Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Sede Ibarra

ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

CARRERA: COMUNICACIÓN

PLAN DE TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA:

# CONDICIONES LABORALES DE LAS MUJERES PERIODISTAS EN LOS MEDIOS DE IMBABURA ENTRE LOS AÑOS 2020-2021

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:

LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

DERECHO, PARTICIPACIÓN, GOBERNANZA, REGÍMENES POLÍTICOS E INSTITUCIONALIDAD

AUTORA: ESTÉVEZ SORIA JOHANNA ELIZABETH

ASESOR/A: AMANANDA VIVIANA TREJO CALDERÓN

IBARRA, JULIO 2022

**CERTIFICACIÓN DEL ASESOR**

Ibarra, 12 de julio de 2022

Máster
Viviana Trejo
**ASESORA**

**CERTIFICA:**

Haber revisado el presente informe final de investigación, el mismo que se ajusta a las normas vigentes en la Carrera de Comunicación, de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra (PUCESI); en consecuencia, autorizo su presentación para los fines legales pertinentes.

(f:)



…….
Mtr. Viviana Trejo
C.C.: 1003556394

## PÁGINA DE APROBACIÓN DEL TRIBUNAL

El jurado examinador, aprueba el presente informe de investigación en nombre de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra (PUCESI):



(f):……

Mtr. Amanda Viviana Trejo Calderón

C.C.: 1003556394



(f):……

Mgs. Elizabeth Granda Sánchez

C.C. 1002526067



(f):……

PhD. Miguel Ángel Orosa
C.C. 1757406630

## ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS

Yo Johanna Elizabeth Estévez Soria, declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 165 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, que manifiesta textualmente: "Se reconoce facultad de los autores y demás titulares de derechos de disponer de sus derechos o autorizar las utilizaciones de sus obras o prestaciones, a título gratuito u oneroso, según las condiciones que determinen. Esta facultad podrá ejercerse mediante licencias libres, abiertas y otros modelos alternativos de licenciamiento o la renuncia".

Ibarra, 12 de julio de 2022



f): …….

Johanna Elizabeth Estévez Soria

C.C.: 100472960-2

## AUTORÍA

Yo, Johanna Elizabeth Estévez Soria, portadora de la cédula de ciudadanía N°1004729602, declaro que la presente investigación es de total responsabilidad de la autora, y eximo expresamente a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra de posibles reclamos o acciones legales.



f): …….

Johanna Elizabeth Estévez Soria

C.C.: 100472960-2

## DECLARACIÓN y AUTORIZACIÓN

Yo: Johanna Elizabeth Estévez Soria, con CC: 100472960-2 autora del trabajo de grado intitulado: “Condiciones laborales de las mujeres periodistas en los medios de Imbabura entre los años 2020-2021”, previo a la obtención del título profesional de “Licenciado en Comunicación”, en la Escuela de Ciencias Sociales Humanas / Carrera: Comunicación.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tiene la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede- Ibarra, de conformidad con el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra a difundir a través de sitio web de la Biblioteca de la PUCESI el referido trabajo de graduación, respetando las políticas de propiedad intelectual de Universidad.

Ibarra, 12 de julio de 2022



f): …….

Johanna Elizabeth Estévez Soria

C.C.: 100472960-2

## DEDICATORIA

Quiero dedicar esta tesis principalmente a Dios, por siempre darme fuerza, vida y salud para culminar mis estudios y obtener este anhelo tan deseado. A mis padres por su amor, trabajo y sacrificio que han tenido para darnos los mejor a mis hermanos y a mí. También, quiero dedicar este trabajo a mis hermanos, dado que siempre están presentes en todo momento de mi vida, gracias a ellos pude continuar con mis estudios, y como no a mis sobrinos, mi Paulita, mi Emilita y mi José Ju, siempre serán la alegría más grande de mi vida, me han sacado sonrisas he impulsado a ser una mejor persona y ejemplo para ellos.

## AGRADECIMIENTO

En primer lugar, quisiera agradecer a Dios por permitirme culminar esta etapa de mi vida. A mi asesora y profesora Viviana Trejo por su compromiso con todos los estudiantes de la escuela, siempre ha estado presta ayudar en cualquier situación, agradezco por ser usted la persona que guio todo mi trabajo de titulación, por todo su cariño y paciencia, ha sido una persona muy importante en mi trayecto universitario.

Como no agradecer a mis padres, por ellos he conseguido este logro, siempre han querido lo mejor para mí y han permitido ser una profesional, son mi apoyo y motivación diaria, sin sus regaños y valores no sería nada. También quiero agradecer a mis hermanos, Nilo y Euge, por ser mi mayor ejemplo, por sus consejos y todo su amor, gracias por nunca dejarme caer.

Por último, quiero agradecer a mi grupito de la Universidad, Víctor, Martín, Joss e Isra, que siempre han estado para mí cuando los he necesitado, por eso y más siempre los llevaré en el corazón, gracias por ser incondicionales.

# ÍNDICE GENERAL

**CERTIFICACIÓN DEL ASESOR** ..... **1**

**PÁGINA DE APROBACIÓN DEL TRIBUNAL** ..... **2**

**ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS** ..... **3**

**AUTORÍA** ..... **4**

**DECLARACIÓN y AUTORIZACIÓN** ..... **5**

**DEDICATORIA** ..... **6**

**AGRADECIMIENTO** ..... **7**

**ÍNDICE GENERAL** ..... **8**

**ÍNDICE DE TABLAS** ..... **10**

**ÍNDICE DE GRÁFICOS** ..... **11**

**1. RESUMEN** ..... **14**

**2. ABSTRACT** ..... **15**

**3. INTRODUCCIÓN** ..... **16**

**3.1 OBJETIVOS** ..... **18**

**3.1.1 General** ..... **18**

**3.1.2 Específicos** ..... **18**

**3.2 HIPÓTESIS** ..... **18**

**4. ESTADO DEL ARTE** ..... **19**

**4.1 Periodismo** ..... **19**

**4.2 Nacimiento del periodismo en Ecuador ..... 20**
**4.3 Periodismo con tinte femenino ..... 22**
**4.5 Primera mujer periodista en Ecuador ..... 25**
**4.6 Actualidad del periodismo ..... 27**
**4.7 Periodismo, ¿un oficio precario? ..... 28**
**4.8 Mujeres en los medios de comunicación del Ecuador ..... 28**
**4.9 Igualdad de derechos ..... 30**
**4.9.1 Ley Orgánica de Comunicación ..... 30**
**4.9.2 Derechos laborales de la mujer en Ecuador ..... 30**
**4.10 Jornadas laborales en los medios de comunicación ecuatorianos ..... 32**
**4.11 Condición laboral de las mujeres periodistas en los medios ecuatorianos 33**
**4.12 Organismos nacionales e internacionales de periodistas: trabajo a favor de la libertad de expresión ..... 33**
**4.13 Androcentrismo ..... 35**
**4.14 Origen de la división del trabajo ..... 36**
**4.15 Las dos caras del trabajo en una sociedad ..... 37**
**4.16 Inicios de la feminización del trabajo ..... 37**
**4.17 Modelos de equidad laboral entre los géneros masculino y femenino ..... 38**
**4.18 Periodistas empíricas vs periodistas tituladas ..... 39**
**4.19 Oportunidades para las mujeres en medios de comunicación ..... 41**
**4.20 Desafíos laborales en el periodismo ..... 42**
**4.21 Riesgos en la labor periodista ..... 43**
**4.22 Riesgos laborales que tienen las mujeres periodistas ..... 44**
**4.23 Acoso laboral en medios de comunicación ..... 45**
**4.24 Protagonismo laboral hombres vs mujeres ..... 46**
**4.25 El Estado y los medios de comunicación en materia de equidad de género 47**
**5. MATERIALES Y MÉTODOS ..... 49**
**5.1 Metodología Mixta (Enfoque cualitativo – cuantitativo) ..... 49**
**5.2 Método Analítico Descriptivo ..... 49**
**5.3 Población y muestra ..... 50**
**5.4 Técnicas ..... 51**
**5.5 Instrumentos ..... 51**
**5.6 Corpus ..... 52**
**6. RESULTADOS Y DISCUSIÓN ..... 54**

**6.1 Resultados** ..... **54**
**6.1.1 Entrevistas** ..... **54**
**6.1.2 Encuestas** ..... **69**
**6.2 Discusión** ..... **85**
**7. CONCLUSIONES** ..... **93**
**8. RECOMENDACIONES** ..... **95**
**9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS** ..... **96**
**10. CERTIFICADO ANTIPLAGIO** ..... **99**
**11. ANEXOS** ..... **100**
**Anexo 1. Formato encuesta** ..... **100**

# ÍNDICE DE TABLAS

**Tabla 1: Primeras mujeres en la historia del periodismo** ..... **23**
**Tabla 2: Organizaciones nacionales e internacionales a favor de la libertad de expresión periodística** ..... **33**
**Tabla 3 Muestra de los medios de comunicación utilizados para el proceso investigativo** ..... **50**
**Tabla 4. Entrevista: Gisella Caranqui-comunicadora** ..... **54**
**Tabla 5 Entrevista: Belén Ávalos. Docente** ..... **61**
**Tabla 6 Entrevista: María José Nájera. Feminista-comunicadora** ..... **65**

# ÍNDICE DE GRÁFICOS

**GRÁFICO #1: Máximo nivel de estudios..... 71**

**GRÁFICO #2: Rango de ingresos mensuales ..... 71**

**GRÁFICO #3: Cargo/rol actual..... 71**

**GRÁFICO #4: Cómo ingresó a trabajar..... 71**

**GRÁFICO #5: Tipo de contratación ..... 72**

**GRÁFICO #6: Tiene jefe directo ..... 72**

**GRÁFICO #7: Sexo/género del jefe..... 72**

**GRÁFICO #8: Género predominante ..... 72**

**GRÁFICO #9: En el medio en que trabaja, las mujeres tienen… ..... 73**

**GRÁFICO #10: Igualdad o no de retribución económica entre sexos ..... 73**

**GRÁFICO #11: Compatibilidad de crianza de hijos con la profesión..... 73**

**GRÁFICO #12: Cobertura informativa relacionada al género ..... 73**

**GRÁFICO #13: Conocimiento acoso/agresión ..... 74**

**GRÁFICO #14: Perspectiva de género..... 74**

**GRÁFICO #15: Problemas que enfrentan las mujeres en el periodismo ..... 75**

**GRÁFICO #16: Perdida de trabajo por ser mujer ..... 75**

**GRÁFICO #17: Máximo nivel de estudios..... 76**

**GRÁFICO #18: Rasgo de ingresos mensuales..... 76**

**GRÁFICO #19: Cargos/rol actual ..... 76**

**GRÁFICO #20: Cómo ingresó a trabajar ..... 76**

**GRÁFICO #21: Tipo de contratación ..... 77**

**GRÁFICO #22: Tiene jefe directo ..... 77**

**GRÁFICO #23: Sexo/género del jefe ..... 77**

**GRÁFICO #24: Género predominante ..... 77**

**GRÁFICO #25: En el medio en que trabajan, las mujeres tienen…. ..... 78**

**GRÁFICO #26: Igualdad o no retribución económica entre sexos ..... 78**

**GRÁFICO #27: Compatibilidad de crianza de hijos con la profesión ..... 78**

**GRÁFICO #28: Cobertura informativa relacionada al género ..... 78**

**GRÁFICO #29: Conocimiento acoso/agresión ..... 79**

**GRÁFICO #30: Perspectiva de género ..... 79**

**GRÁFICO #31: Problemas que enfrentan las mujeres en el periodismo ..... 80**

**GRÁFICO #32: Pérdida de trabajo por ser mujer ..... 80**

**GRÁFICO #33: Máximo nivel estudios ..... 81**

**GRÁFICO #34: Rango de ingresos mensuales ..... 81**

**GRÁFICO #35: Cargo/rol actual ..... 81**

**GRÁFICO #36: Cómo ingresó a trabajar ..... 81**

**GRÁFICO #37: Tipo de contratación ..... 82**

**GRÁFICO #38: Tiene jefe directo ..... 82**

**GRÁFICO #39: Sexo/género del jefe ..... 82**

**GRÁFICO #40: Género predominante ..... 82**

**GRÁFICO #41: En el medio en que trabajan las mujeres ..... 83**

**GRÁFICO #42: Igualdad o no de retribución económica entre sexos ..... 83**

**GRÁFICO #43: Compatibilidad de crianza de hijos con la profesión ..... 83**

**GRÁFICO #44: Cobertura informativa relacionada al género ..... 83**

**GRÁFICO #45: Conocimiento acoso/agresión ..... 84**

**GRÁFICO #46: Perspectiva de género ..... 84**

**GRÁFICO #47: Problemas que enfrentan las mujeres en el periodismo ..... 85**

**GRÁFICO #48: Pérdida de trabajo por ser mujer ..... 85**

**GRÁFICO # 49: Nivel de estudios alcanzados por encuestadas en los 3 medios (radio, televisión y medios digitales) ..... 86**

**FIGURA # 50: Tipo de contrato en los 3 medios (radio, televisión, medios digitales) 87**

**GRÁFICO # 51: Género predominante ..... 88**

**GRÁFICO # 52: Mayor problemática evidenciada por tema de género en los 3 medios ..... 89**

**GRÁFICO # 53: Se trabaja con perspectiva de género, a nivel de todos los medios 90**

**GRÁFICO # 54: Pérdida laboral por el hecho de ser mujer. Análisis en todos los medios ..... 91**

**GRÁFICO # *55*: Igualdad o no de retribución económica entre sexos ..... 91**

## 1. RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo principal analizar las condiciones laborales de las mujeres periodistas en los medios de Imbabura entre los años 2020-2021. Para ello, se tomó en cuenta el enfoque cualitativo conforme el uso de la técnica de la entrevista dirigida a tres comunicadoras imbabureñas especializadas en género, y el enfoque cuantitativo desde la implementación de la técnica de la encuesta, donde se realizaron preguntas que permitieron confirmar las hipótesis planteadas relacionadas al género y al ejercicio periodístico. Los principales resultados de las encuestas realizadas a las mujeres periodistas de la provincia de Imbabura, determinaron que existen diferencias marcadas en su rol laboral, tanto en salarios, temas profesionales/ascensos, y la de mayor preocupación por cuestiones de acoso sexual, especialmente en la radio y televisión, más que por su labor en el hogar. Se concluye, de este modo, que en general existen rasgos de discriminación al género principalmente por ser una profesión altamente masculina; pero dicha discriminación obedece a que los medios de comunicación se construyen bajo una sociedad imbabureña machista.

**PALABRAS CLAVE:**

Género, medios, condiciones laborales, mujeres, periodismo.

## 2. ABSTRACT

The main objective of this study was to analyze the working conditions of women journalists in the media of Imbabura between 2020-2021. For this, the qualitative approach was taken into account according to the use of the interview technique directed to three Imbabureñas communicators specialized in gender, and the quantitative approach from the implementation of the survey technique where categories were used according to respond to the hypotheses raised related to gender and the journalistic exercise. The main results of the surveys conducted among women journalists in the province determined that there are marked differences in their work role within each media outlet in terms of salaries, professional subject matter/census, and the greatest concern is for issues of sexual harassment, especially in radio and television, rather than for their work at home. It is concluded, therefore, that in general there are features of gender discrimination mainly because the profession is highly masculine; but such discrimination is due to the fact that the media are built under a macho society.

**KEYWORDS**

Gender, media, working conditions, women, and journalism.

## 3. INTRODUCCIÓN

Con la participación de las mujeres en diferentes campos de la vida cotidiana se han dado cambios sociales significativos, siendo la comunicación una de las áreas estratégicas para disminuir las discrepancias y reforzar o perpetuar dichos cambios tomando en cuenta la influencia que esta tiene en la opinión pública, y a su vez a través de la comunicación y los medios las mujeres periodistas consiguieron un espacio para ejercer su profesión.

Por ello, indagar sobre el género involucra mirar aspectos relacionados a la intersubjetividad, conocer las normas y leyes sociales que se han implementado a lo largo de la historia, así como la diversidad de hechos que giran en torno a esta problemática.

En este sentido, Martínez y Bonilla (2008) establecen que el género no tiene sus bases en la diferencia sexual, esto quiere decir que no existe una desigualdad biológica entre ambos, sino que su origen se encuentra en aspectos psicosociales que afectan al desarrollo y desenvolvimiento de la mujer en la sociedad.

De este modo, la diferenciación masculina/femenina es vista como algo natural, esto se da, debido a que a lo largo de la historia la sociedad presenta la imagen de una mujer débil y sin la capacidad de alcanzar grandes logros académicos y profesionales.

En el campo periodístico, esta diferenciación obliga a indagar cuáles son las condiciones laborales de las mujeres periodistas en los medios. Si en estos impera una actitud machista/patriarcal o se ha avanzado en tema de igualdad o paridad de género; razón por la cual el presente estudio se plantea como objetivo principal analizar las condiciones laborales de las mujeres periodistas en los medios de Imbabura entre los años 2020-2021.

Para ello, y mediante un corte investigativo cualitativo se toma en cuenta la revisión bibliográfica sobre temáticas relacionadas al periodismo y género, y desde el corte cuantitativo se utilizan como hipótesis: la remuneración que reciben las mujeres periodistas por realizar su trabajo es inferior a los hombres, las mujeres periodistas de la provincia de Imbabura no ocupan cargos altos en los medios. Al menos una vez las mujeres periodistas de la provincia han sido víctimas de acoso laboral o sexual.

En tal sentido, los apartados se dividen en cuatro conforme los objetivos específicos trazados que refieren a investigar la paridad de género en los medios de Imbabura, revisar el papel de las profesionales del periodismo en los medios imbabureños a través de documentos, y observación de campo en los medios de la Zona Norte del Ecuador; identificar cuáles son las situaciones laborales que hacen que las periodistas se encuentran en desventajas/ventaja y valorar si la situación en la que se hallan las mujeres periodistas es cuestión de género.

Los resultados y el análisis son expuestos en la parte de conclusiones conforme las evidencias obtenidas durante la investigación; cuya mirada en definitiva es abordar una problemática que en el campo periodístico obliga a analizar con mayor profundidad si en los medios de Imbabura todavía se mantienen rasgos machistas y androcéntricos o por el contrario se aprecian avances significativos con perspectiva de género.

## 3.1 OBJETIVOS

### 3.1.1 General

Analizar las condiciones laborales de las mujeres periodistas en los medios de Imbabura entre los años 2020-2021.

### 3.1.2 Específicos

- Investigar la paridad de género en los medios de Imbabura.
- Revisar el papel de las profesionales del periodismo en los medios imbabureños a través de documentos, referencias bibliográficas y observación de campo, en los medios de la zona norte del Ecuador.
- Identificar cuáles son las situaciones laborales que hacen que las periodistas se encuentran en desventajas/ventaja.
- Valorar si la situación en la que se encuentran las mujeres periodistas es cuestión de género.

## 3.2 HIPÓTESIS

- La remuneración que reciben las mujeres periodistas por realizar su trabajo es inferior a las que reciben los hombres.
- Las mujeres periodistas de la provincia de Imbabura no ocupan cargos altos en los medios.
- Al menos una vez, las mujeres periodistas de la provincia han sido víctimas de acoso laboral o sexual.

- Las mujeres periodistas cuentan con las mismas oportunidades laborales que los hombres.

## 4. ESTADO DEL ARTE

### 4.1 Periodismo

La actividad del periodismo en el Ecuador tiene sus antecedentes en la figura del periodista Eugenio Espejo, que en la época colonial utilizó esta actividad con el objetivo de conseguir la reflexión moral, así como para difundir sus ideas liberales en una etapa de la historia del país donde existían fuertes rasgos de discriminación de raza, etnia y género.

Así, con el tiempo, esta profesión, tanto en su aspecto informativo como de opinión, se ha convertido "en el mayor garante de la libertad, la mejor herramienta de la que una sociedad dispone para saber qué es lo que funciona mal, para promover la causa de la justicia y para mejorar la democracia" - Mario Vargas Llosa. (Roy, 2006, párr. 1)

Es así, que el periodismo otorga una visión amplia de la realidad, y sirve como canal de comunicación que otorga la información que proyecta de forma inmediata de lo que está sucediendo.

Ahora bien, los datos históricos alrededor del periodismo develan según Palanco (2009) que esta profesión nació en Inglaterra en el siglo XVIII, antes de esta fecha existían otras formas de comunicación social que servían para difundir el ideal de la monarquía, estos eran boletines de origen francés.

El primer periódico, el Daily Courrant, no nació hasta 1702. Hacia 1715 ya existía una gran actividad editorial, apareciendo un gran número de publicaciones con periodicidad

variable. La distribución se realiza a través de pregoneros. A mediados de siglo fueron muchos los emprendedores recortaron costos y aumentaron la capacidad de producción con una nueva mentalidad (Barrera, 2014).

### 4.2 Nacimiento del periodismo en Ecuador

Por naturaleza, las sociedades humanas desde sus inicios han desarrollado diversas formas de comunicación. Los pueblos andinos no desarrollaron una escritura como tal, pero sí utilizaron mecanismos de comunicación que fueron muy eficientes, como la música y los quipus. Los comerciantes de los pueblos indígenas del Ecuador también jugaron un papel importante en los procesos de comunicación, puesto que, no solo transportaban mercancías, sino también anuncios y noticias. Los incas, quienes construyeron el estado andino más grande utilizaron un sofisticado sistema llamado Chasquis que transportaba rápidamente mensajes desde todos los puntos del imperio (Pino, 2017).

En la historia del periodismo ecuatoriano se habla de la llegada de la imprenta al país. En 1750, a través de la administración de la comunidad Jesuita viene la primera imprenta a la ciudad de Ambato, un año después fue trasladada a Quito. Esta imprenta sirvió para publicar el primer libro de la historia del país y en 1792 el primer periódico (Revista gestión, 2021).

Primicias de la Cultura de Quito fue el primer periódico ecuatoriano, apareció el 5 de enero de 1792, dirigido por Eugenio de Santa Cruz y Espejo, y fue publicado bajo los auspicios de la Escuela de la Concordia. Se publicó cada dos semanas y en tres meses se publicaron un total de siete números. Los temas que cubrió este diario fueron: problemática de la sociedad quiteña, ensayos filosóficos, cartas desde la perspectiva de la mujer discriminada, escritos de Antonio, Marcos, salmos, entre otros. Se puede decir que

Primicias de la Cultura de Quito fue un hito en la historia de Ecuador. A este diario se le atribuye el mérito de sembrar las semillas de la libertad en los ecuatorianos (Secretaría General de Comunicación de la Presidencia, 2018).

El cuencano Fray Vicente Solano también fue importante en la política de la época, porque para él la prensa era una plataforma de libre pensamiento contra la arbitrariedad. Fray Vicente Solano manifestó que: "La prensa, si no dice la verdad desnuda, no merece el nombre de republicana, el abuso de poder jamás se detiene, sino a través de la prensa libre". Para enero de 1828 Fray Solano publicó el primer periódico de Cuenca, al que llamó El Eco del Azuay (Cevallos, 2019).

Comenta Pino (2017) que, en la presidencia de Juan José Flores, apareció el mayor representante del ejercicio periodístico de la época. El Quiteño Libre, que fuera dirigido por Pedro Moncayo y Francisco Hall, y mantuviera un corte liberal; razón por la cual serían juzgados por el presidente de la época llevando a su asesinato un 30 de octubre de 1833. Para el siglo XIX, la prensa ya se había convertido en un medio de lucha política, especialmente en aquellas épocas donde imperaban las dictaduras. “Pedro Moncayo y Gabriel García Moreno se unieron a "Plumas" y dieron vida al Linterna Mágica, un diario que sirvió de arma en la lucha contra Flores” (Pino, 2017).

En el período garciano se desconoce la libertad de prensa. Juan Montalvo, figura destacada del periodismo, fue un baluarte militante contra los gobiernos de García Moreno, Veintimilla y Borrero (Revista gestión, 2021).

La Iglesia Católica ha estado involucrada en diversos eventos que marcan la historia del periodismo ecuatoriano, particularmente en el siglo XIX saltó de ser una institución religiosa a una parte de la vida social y política de Ecuador, después de la introducción de la imprenta en el año 1750 que perteneció a los Jesuitas (Cevallos, 2019). Durante la

presidencia de Gabriel García Moreno en 1861, se violó la carta fundamental y se firmó un Concordato con la Santa Sede, que justificó el rechazo de cualquier publicación contra el cristianismo y estableció oficialmente la religión católica en Ecuador. Incluso para sufragar tenías que ser católico (Rodríguez, 2010).

La época garciana estuvo marcada por métodos violentos y silencio periodístico. Ecuador contaba con 21 imprentas, pero debido a la centralización del poder de García Moreno, se restringió la libertad de prensa a raíz de la llamada Carta Negra de 1869, esta carta silenció el pensamiento escrito y hablado, inició la abolición del jurado de prensa y limitó las libertades individuales; para ese año solo se publicaron ocho periódicos (Revista gestión, 2021).

Años más tarde, líderes políticos como Vicente Solano y Eloy Alfaro llevaron a un escenario de disputa entre la prensa liberal-católica, esto en vista de que la religión mantenía un alto grado de poder en las publicaciones que la prensa realizaba llevando a manipular y censurar los contenidos informativos. Con el ascenso del liberalismo al poder y el avance del siglo XX, la influencia de la Iglesia en la prensa disminuyó gradualmente (Rodríguez, 2010).

Sin duda, el papel del periodista siempre resultará incómodo para las autoridades, porque básicamente sus acciones están encaminadas a contar historias que pueden manchar la imagen del poder y, también genera el escrutinio de la ciudadanía. Por eso se dice que el periodismo tiene la capacidad demoledora de afligir a los fuertes y consolar a los afligidos, ya que, en esencia, es un contrapoder que busca la verdad y amplifica la voz de quienes no tienen los medios para hacerse escuchar (Cevallos, 2019).

### 4.3 Periodismo con tinte femenino

Es una realidad que en la actualidad no sorprenda que las periodistas trabajen en los medios de comunicación, pero no siempre ha sido así. Tanto en el Ecuador como fuera de él; el perfil del periodista, como tantas otras profesiones, estaba diseñado solo para hombres. Por tanto, entre finales del siglo XVII y mediados del siglo XX, las mujeres que querían informar a través de palabras o fotos tuvieron que luchar contra la sociedad machista, debido a que no veían correcto que el género femenino pudiera desempeñar dicho rol (De la Prada, 2020).

La limitación de educación y trabajo para las mujeres a mediados del siglo XX las obligó a obtener títulos universitarios y de maestrías a escondidas, pero el amor por esta profesión no impidió que cumplir sus sueños y ganas de llevar información a las personas. Las dictaduras han silenciado a muchas escritoras famosas con gran realce cultural, para el momento las periodistas no podían firmar sus notas con sus verdaderos nombres y tenían que utilizar seudónimos para que estos pudieran ser publicados.

Es así que, varias mujeres lograron que el mundo sea un poco más igualitario y permitieron que la pasión por el periodismo se dé como profesión.

Las mujeres más importantes en el periodismo son:

**Tabla 1**

*Primeras mujeres en la historia del periodismo*

| Nombre | Seudónimo | Fechas | Datos importantes |
|---|---|---|---|
| **Nellie Bly**  | | 1864 - 1922 | Precursora del periodismo de investigación y del periodismo encubierto comenzó con sus primeros proyectos en la ciudad de Pittsburgh ejerciendo la profesión en el periódico Pittsburgh Dispatch. Tras él, y a los 23 años de edad, llegó al The New York World en la ciudad de los rascacielos. A |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | temprana edad logro llegar al medio The New York World y se la consagró como la precursora del periodismo de investigación. A Bly le gustaba investigar a fondo cada uno de sus reportajes, siendo una de las periodistas infiltradas en notas de gran relevancia. |
| **Carmen de Burgos**  | Colombine | 1867 - 1932 | Es considerada como la primera corresponsal de guerra en hacer historia. Desde muy joven ya demostró una clara pasión por las letras, situación que la llevó a estudiar para obtener un título como docente, bajo un deseo profundo de ser para su época una mujer libre. |
| **María Luz Morales**  | Felipe Centeno, Ariel, Jorge Marineda | 1889 - 1980 | Su trabajo no fue reconocido durante mucho tiempo por la historia del periodismo. Esto debido a la época de la dictadura franquista que frenó su capacidad en el campo, especialmente en el periodismo cultural. sin embargo, con el tiempo se la reconoció por ser una de las primeras mujeres que dedicó su vida a escribir sobre temas de cine, moda, teatro, y estilo de vida. |
| **Lee Miller**  | | 1907 - 1977 | Descubierta a los 20 años en Manhattan por el Condé Montrose Nast que impresionado por su belleza no dudó en ponerla de portada de una de las cabeceras de moda más prestigiosas del momento. Sin embargo, su belleza no fue lo que le permitió trascender como una de las mujeres destacadas en el periodismo, sino |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | porque tras aquello dedicó su vida a realizar intrépidas fotografías de guerra cubriendo escenarios de la Segunda Guerra Mundial donde conseguiría las mejores fotografías, las mismas que fueran publicadas en Estados Unidos y Reino Unido. |
| **Josefina Carabias**  | | 1908 - 1980 | Fue abogada, periodista, escritora y locutora radial. Se la conoce como una mujer que en el campo periodístico dio mucho, luego de que Victoria Kent en 1931 (directora general de Prisiones) le concediera una entrevista, que ayudó a fortalecer su carrera. |
| **Joana Biarnés**  | | 1935 - 2018 | Considerada como la primera fotoperiodista de origen español. Fue famosa por su trabajo en la época de los años sesenta. Demostró desde muy joven aptitudes heredadas de su padre, a quien acompañaba a cubrir todo evento deportivo. |

Fuente: De la Prada (2020)

Es interesante leer cómo las mujeres pudieron alcanzar altos niveles de educación y diferentes profesiones en una época donde el machismo abundaba en la sociedad. Es así como gracias al trabajo de las mujeres periodistas de épocas pasadas podemos estudiar y ejercer esta profesión sin ocultar identidades.

### 4.5 Primera mujer periodista en Ecuador

Era la época en que a las mujeres se les prohibía ir a la escuela, leer o escribir. Pocas, hijas de familias adineradas, aprendieron a leer el Evangelio para enseñar la religión a sus propios hijos (Calvopiña, 2019).

Cuando se fundó el Ecuador como nación, de acuerdo a investigaciones desarrolladas por la Revista Gestión (2021), el género femenino no estaba contemplado dentro del proyecto, en una época en la que además no eran consideradas como ciudadanas y no tenían derecho al voto, pues todos estos derechos estaban reservados a los hombres mayores de 21 años que sabían leer, escribir y tener medios económicos.

Añadido a ello, la mujer no podía elegir con quien esposarse ni cuántos hijos tener, tampoco poseían poder sobre sus herencias y bienes. Además, su ámbito estaba dedicado al cuidado del hogar y no se les facultaba el derecho de introducirse en campos como la literatura, la filosofía y la ciencia. Los monasterios con sus reservas eran los únicos lugares donde las mujeres podían atreverse a recibir cartas o conocimientos (Revista gestión, 2021)

Algunas se atrevieron a romper la norma, comenzaron a escribir bajo seudónimos en periódicos y revistas. Entre las pioneras se destaca Zoila Ugarte, quien publica lo que hoy se considera el primer trabajo periodístico de una mujer en Ecuador bajo el nombre de Zarelia. Zoila también fue la primera en reconocerse feminista y defender una posición política liberal. La escritora cuencana Raquel Rodas señala que Zoila, inspirada en la Revolución Liberal, definió al periodismo como su carrera, de hecho, como un periodismo "polémico, combativo y disruptivo" (Diario Correo, 2017).

Zoila Ugarte de Landívar, inició a redactar en 1890 y para 1905 creó la revista feminista “La Mujer”, un espacio diseñado para las féminas poetas, narradoras e ideólogas del feminismo, en este se abordaban temas vinculados a derechos para las mujeres (El Telégrafo, 2013).

En 1906 Zoila escribió en el periódico El Tipógrafo:

> La mujer tiene derecho a que se le dé trabajo pues necesita vivir y no se vive ni se adquieren comodidades sin trabajar. La miseria reinante en Europa es uno de los motivos que con más fuerza ha despertado el feminismo moderno. Las falanges de obreras que llenan las fábricas no han podido menos que comparar la diferencia de salarios señalados para los dos sexos por idéntico esfuerzo, por las mismas horas de trabajo. (El telégrafo, 2013, párr. 5)

"La Mujer", creada por Zoila Ugarte de Landívar, fue la primera revista de mujeres del país, pasó a la historia de la cultura ecuatoriana como una plataforma de ideas progresistas y democráticas en la que se publicaron los logros de las mujeres en el ámbito social y político y se reivindicaron sus derechos. La revista también contenía historias, ensayos y artículos feministas escritos por mujeres que quieren compartir públicamente sus ideales políticos y obra literaria. La revista ha estado cerrada varias veces por sus mensajes que contienen ideas progresistas y la conquista de los derechos sociales y políticos de las mujeres, principalmente por motivos políticos (Consejo de Comunicación, 2020).

### 4.6 Actualidad del periodismo

De acuerdo a Barrera (2014) en la actualidad los medios de comunicación han ido ganando amplia importancia como influencia ante la sociedad, a tal punto de que se afirma que se constituye en el cuarto poder. Esta importancia, en efecto, surge frente a la necesidad de la población de mantenerse informada conforme a un modelo de una sociedad consumista.

Si se habla de la mujer y la integración al mundo del periodismo se puede decir que ha sido lenta y abrumadora. Pero ahora, es fundamental examinar las condiciones de las periodistas en los medios, en especial cómo es visto el género femenino. Se pudo encontrar que la incursión de las mujeres a este ámbito laboral se ve atravesada por diferentes componentes de estudio.

Iniciando desde los roles de género que vienen tradicionalmente arraigados en la sociedad, al igual que la imagen, remuneración y el protagonismo jerárquico dentro del medio, es fundamental hacerse estas preguntas: ¿Qué papel ocupan las mujeres en la labor periodística? y ¿En la actualidad, pertenecer al género femenino es una ventaja/desventaja para ejercer este oficio? (D'Atri, 2019).

### 4.7 Periodismo, ¿un oficio precario?

La precariedad del periodismo está dada por la baja remuneración que reciben acorde a las prácticas periodísticas, como también a la inestabilidad laboral que muchos de los profesionales en el área tienen que soportar constantemente; en Ecuador, por efectos de la pandemia mundial, han perdido sus puestos laborales alrededor de 23 mil personas; pero también frente a la situación de muchos periodistas en las zonas fronterizas que han sido amenazados (La República, 2022). En este sentido:

> El periodismo del siglo XXI tiene un gran potencial para marcar la diferencia, para convertirse en una verdadera herramienta de cambio. Sin embargo, la muerte del periodismo tradicional y la pereza del nuevo periodismo, al que le cuesta ser rentable, nos están llevando a vivir tiempos muy precarios dentro de los medios de comunicación (Martín, 2018).

La tecnología ha permitido que el periodismo avance y tenga ese potencial para llegar a más gente, pero la realidad es muy distinta, ahora la información está a un solo clic, por eso varios periodistas lo llaman “La pereza del nuevo periodismo”, que ha provocado la precariedad de los medios y que ya no sean tan rentables.

### 4.8 Mujeres en los medios de comunicación del Ecuador

La organización *Women in Journalism* en el Reino Unido se enfoca en la investigación de las mujeres en este oficio. “El primer estudio se encamina en las primeras caras de los

periódicos, ¿Quiénes son las personas que firman las notas de la primera plana? Se encontró que el 78% de la información difundida en estas planas son firmadas por varones, a diferencia del 22% correspondiente a las mujeres" (Martinson, 2012, p. 7).

Teniendo en cuenta el punto central que trata de indagar a las damas respecto a esta profesión, se necesita nombrar que las condiciones de trabajo dentro del periodismo no son simples ni para hombres, ni para mujeres. En esta profesión no hay horarios, demanda de mucho tiempo puesto que se debe estar pendiente de lo que pasa en el mundo al tiempo exacto. Los sucesos más relevantes ocurren a la hora que menos se espera, lo que no resulta simple de acomodar con la vida personal de cada trabajador. Con relación a esto se debe sumar los peligros a los cuales están expuestos, tanto en las investigaciones como en el trabajo de campo (D'Atri, 2019).

Se han realizado varios estudios sobre las mujeres periodistas que involucran su presencia, la remuneración que reciben, la imagen que muestran, entre otros. Lara (2014) señala que:

> Un estudio del año 2011 ejecutado alrededor del mundo por la International Women's Media Foundation en más de 500 empresas periodísticas en 60 países en todos los continentes mostró que habría más hombres que mujeres en esta área. Pero la información es más reveladora al hablar del caso específico de Ecuador donde se investigó en 9 medios de comunicación con un total de 1300 empleados y se encontró que el 53% del total de periodistas en cargos de reporteros eran mujeres, también la representación de las mujeres en cargos de mayor responsabilidad como redactoras o corresponsales estaba en 45.5% y alrededor del 41% en cargos de alta responsabilidad por lo que las mujeres si tenían una fuerte representación en los medios de comunicación. (Lara Castellanos, 2014, como se citó en Byerly, 2011, p. 179)

En este mismo análisis se concretó que los salarios de cargos medios e importantes en las organizaciones de comunicación eran semejantes para hombres y mujeres, lo que no revelaba una tendencia de exclusión asociada a un género en específico. Por otra parte, la investigación afirma que en relación a cargos altos los hombres ganan alrededor del doble que las mujeres. Esta es una de las cambiantes que se estudia para conocer si el proyecto de integración tiene validez. (Lara, 2014, como se citó en Byerly, 2011, p. 180)

## 4.9 Igualdad de derechos

### 4.9.1 Ley Orgánica de Comunicación

Es sabido que la vida en sociedad permite a las personas ejercer su derecho a la libertad anclado a obligaciones. Sin embargo, en ese derecho existen una serie de límites que se encuentran definidos en la ley del país, al entenderse que sin una normativa establecida llevaría al caos de la misma. En este caso, se ha tomado en cuenta al Art. 43.- Composición laboral de los medios de carácter nacional - de la Ley Orgánica de Comunicación (LOC):

> Art. 43.- Composición laboral de los medios de carácter nacional. - Los medios de comunicación social de carácter nacional conformarán su nómina de trabajadores con criterios de equidad y paridad entre hombres y mujeres, interculturalidad, igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad y participación intergeneracional. (Ley Orgánica de Comunicación, 2019, p.16)

La ley es importante dado que regula las actividades y el comportamiento de las personas en determinadas situaciones por las que atraviesan, al igual que sus derechos como ciudadanos y en este caso el desempeño del rol periodístico.

### 4.9.2 Derechos laborales de la mujer en Ecuador

El derecho laboral de la mujer en el país, está marcado por la necesidad de alcanzar igualdad salarial frente al varón, un derecho que se encuentra establecido en la Ley Orgánica Integral para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Género contra la Mujer. Sin embargo, la situación actual es muy diferente, las mujeres siguen siendo discriminadas en el lugar de trabajo.

En América Latina, el 60% de las mujeres tienen un título universitario en comparación con el 40% de los hombres. De ese 60%, menos del 5% son directoras de grandes corporaciones. Si bien es justo tener leyes o políticas públicas que protejan la igualdad de género; todos tienen que cambiar la forma en que ven a las niñas y mujeres, esto significa darles un trato igualitario, respetando la dignidad de cada persona (Molina, Cruz, Macías, & Sánchez, 2019).

Varios estudios muestran que hay muchas mujeres ejecutivas a las que se les paga menos que a sus colegas masculinos y que a menudo se sienten discriminadas por la empresa y la sociedad. Tanto es así que solo ocupan el 4% de puestos directivos a nivel mundial (Benítez y Espinosa, 2018).

La población ecuatoriana ha sido una sociedad con un marcado estilo patriarcal desde la antigüedad, creyendo que las mujeres son mejores en el cuidado de los niños y el hogar y que los hombres son superiores en el trabajo, los negocios y el liderazgo.

El derecho constitucional de las mujeres es un tema importante para el desarrollo de las políticas públicas a nivel internacional, para ello es prioritario identificar los factores que inciden en la existencia de este problema socioeconómico, ya que a pesar de tantas legislaciones nacionales e internacionales este hecho no se cumple del todo y continúa siendo muy frágil, teniendo como consecuencias salarios inferiores, a pesar de que por

constitución les corresponde el mismo que a los hombres (Molina, Cruz, Macías y Sánchez, 2019).

La Constitución ecuatoriana determina la paridad laboral de hombres y mujeres en el artículo 331: "El Estado garantizará a las mujeres igualdad en el acceso al empleo, a la formación y promoción laboral y profesional, a la remuneración equitativa, y a la iniciativa de trabajo autónomo. Se adoptarán todas las medidas necesarias para eliminar las desigualdades [...]" (Constitución de la República del Ecuador, 2008, p.155).

Por otra parte, el Código de Trabajo Ecuatoriano (2012), señala en su artículo 79 que "[...] a trabajo igual corresponde igual remuneración, sin discriminación en razón de nacimiento, edad, sexo, etnia, color, origen social, idioma, religión, filiación política, posición económica, orientación sexual, estado de salud, discapacidad o diferencia de cualquier otra índole [...]" (p. 29).

También es consecuente en lo que se refiere a los derechos laborales de la mujer embarazada y a la no discriminación ante este estado: "[...] No ser discriminadas por su embarazo en los ámbitos educativo, social y laboral [...]" (Constitución de la República del Ecuador, 2008, p.34).

### 4.10 Jornadas laborales en los medios de comunicación ecuatorianos

La legislación laboral ecuatoriana estipula que un empleado no puede trabajar más de 40 horas en una semana laboral estándar y que cada jornada laboral no puede durar más de ocho horas. Se permiten horas suplementarias, pero deben pagarse además de las horas trabajadas. La legislación laboral ecuatoriana está básicamente contenida en el código laboral. Las regulaciones relevantes sobre horas de trabajo son:

> Art. 47.- De la jornada máxima. - La jornada máxima de trabajo será de ocho horas diarias, de manera que no exceda de cuarenta horas semanales, salvo disposición de la ley en contrario. (Código del trabajo, 2012)
>
> Art. 50.- Límite de jornada y descanso obligatorio. - Las jornadas de trabajo obligatorio no pueden exceder de cinco en la semana, o sea cuarenta horas hebdomadarias.
>
> Los días sábados y domingos serán de descanso forzoso y, si en razón de las circunstancias, no pudiere interrumpir el trabajo en tales días, se designará un tiempo igual de la semana para el descanso, mediante acuerdo entre empleadores y trabajadores. (Código del trabajo, 2012)

### 4.11 Condición laboral de las mujeres periodistas en los medios ecuatorianos

Las condiciones laborales en el campo periodístico han sido precarias durante décadas. En el caso de las mujeres lo ha sido aún más, aunque el número de periodistas en los medios de comunicación han aumentado en los últimos cinco años y sus condiciones laborales siguen siendo deplorables. Las quejas que se escuchan constantemente entre los profesionales de los medios tienen mucho que ver con el pago puntual de los salarios, la membresía del IESS y las horas de trabajo (Molina, Cruz, Macías y Sánchez, 2019).

### 4.12 Organismos nacionales e internacionales de periodistas: trabajo a favor de la libertad de expresión

Entre los organismos internacionales que trabajan a favor de la libertad de expresión entorno a los medios de comunicación encontramos:

**Tabla 2**

*Organizaciones nacionales e internacionales a favor de la libertad de expresión periodística*

| Organizaciones | Objetivo | Sede | Link |
|---|---|---|---|
| **Adil Soz** | Esta organización dirige su accionar a otorgar ayuda legal a los periodistas que se encuentran bajo amenaza. Además, documenta casos de violación a libertad de prensa en Kazakstán. | Kazajistán – Asia Central | http://www.adilsoz.kz/en/ |
| **Federación Internacional de Periodistas** | La Federación promueve los derechos humanos, la democracia, la libertad de prensa y de expresión. | Bruselas | http://www.ifj.org/es |
| **ARTICLE 19** | Article 19, esta organización especifica la lucha contra la censura, promueve campañas que imponen el silencia del ejercicio periodístico en leyes y prácticas sociales, y defiende las voces de disidentes. | Londres | http://www.article19.org/pages/es/resource-language.ht |
| **Comité para la Protección de los Periodistas** | El Comité trabaja para la defensa del derecho del periodista a informar, promoviendo acciones que eviten el temor y a represalias por el ejercicio en el campo.<br>Realiza, además, un monitoreo sobre la situación de la prensa y ejecuta campañas a favor de periodistas que están bajo amenaza o han sido encarcelados alrededor del mundo.<br>Documenta violaciones al derecho a la prensa difundiendo informes sobre las condiciones en cada país. | New York | http://cpj.org/es/ |
| **Instituto Prensa y Sociedad** | Sus acciones se dirigen a documentar violación a la libertad de prensa, así como a la defensa de periodistas en situación de amenaza en distintos países de la región. | Perú | http://www.ipys.org/ |
| **Fundación para la** | Realiza un seguimiento sobre la libertad de prensa y la seguridad del | Bogotá | http://www.flip.org.co |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Libertad de Prensa** | periodista en Colombia, a partir de la red de alarma y de protección.<br>Otorga, así mismo, asesoría al periodista que ha sido objeto de agresión ataque o sufre estrés profesional. | | |
| **UNP (Unión Nacionales de Periodistas)** | La Unión Nacional de Periodistas del Ecuador, es el gremio de comunicadores más grande del país, con 82 años de vida institucional.<br>La UNP defiende el respeto a las normas constitucionales consagradas en la Carta Política del Estado, en relación con las actividades profesionales de prensa y los medios de comunicación. | Quito | https://es-la.facebook.com/UnpEcuador/ |
| **FENAPE (Federación Nacional de Periodistas del Ecuador)** | La Federación Nacional de Periodistas del Ecuador está conformado por periodistas de todas las provincias del país, esta trabaja para defender a los periodistas ecuatorianos y precautelar su integridad. | Quito | https://fenapeecuador.com/ |

Fuente: Staff (2017)

### 4.13Androcentrismo

El término androcentrismo está relacionado a las prácticas de la llamada teoría de Bourdieu (1998), (filosofía de la ciencia dedicada a revelar las relaciones objetivas que configuran y mantienen la vida social), puede apreciarse un pacto entre géneros de forma implícita al hacer alusión a lo que denomina división sexual. Esto quiere decir la asignación de roles preestablecidos entre ambos sexos donde se establecen de manera anticipada formas de vida como una concepción del mundo desde la perspectiva del varón: una sociedad construida por y para él.

Bourdieu (1998) entenderá a la dominación masculina como una especie de violencia simbólica que, como manifiesta Pateman (1995), se naturaliza y legitima la desigualdad entre ambos géneros. Así, en esta violencia simbólica para el sociólogo la mujer no tiene injerencia ni en la transformación de la sociedad ni en su organización y que, a su decir, la dominación masculina viene a consolidar el orden social con rasgos fuertes de subordinación y sometimiento femenino.

En este sentido, el androcentrismo para Sau (como se citó en Fernández, 2017) se define como " un enfoque unilateral que considera la perspectiva masculina como medida de todas las cosas y generaliza esos resultados como verdades universales para hombres y para mujeres" (p. 362); donde para Puleo (1998), el término forma parte de la cultura hegemónica de la que la teoría feminista ha dado su aporte en el siglo XXI en función de conceptos claves: igualdad y autonomía conforme fue realizando su crítica al androcentrismo dominante.

Recogiendo, de esta forma, acciones positivas contra la discriminación de la que las mujeres han sido objeto hacia la superación de prácticas androcéntricas que en la realidad se traducen en el menosprecio del rol de la mujer en la sociedad como sus funciones reproductivas en el ámbito familiar siendo considerado por Moreno (como se citó en Fernández, 2017) como uno de los prejuicios sociales más graves que, incluso, ha dominado el campo del conocimiento y de manera particular, ha hecho uso de un discurso difícil de transformar en ámbitos como lo laboral.

### 4.14 Origen de la división del trabajo

Adentrarse en la historia de cómo se originó la división de trabajo en la sociedad, permite entender porque los hombres han gozado de derechos ciudadanos, oportunidades laborales y educativas, mientras que, para la mujer todo esto ha sido complicado y han transcurrido años para ejercer esos derechos.

A partir del origen de la humanidad, las personas se han dividido labores para facilitar la supervivencia en sociedad. Es fundamental nombrar que la integración de las mujeres al mundo del periodismo no ha sido simple. Anteriormente, los hombres eran los únicos con la capacidad de estudiar, dedicarse a las letras o participar en política, mientras tanto, las mujeres tenían que cumplir con las labores del hogar (Castellanos, 2014).

### 4.15 Las dos caras del trabajo en una sociedad

Pérez (2006) habla de la "metáfora del iceberg" en la que explica cuáles son las dos caras del trabajo en la sociedad: "una visible, que encarna los valores del individuo privilegiado del discurso ilustrado y del discurso económico androcéntrico" (p. 244).

Es claro que tradicionalmente el hombre ha sido el que tiene un trabajo remunerado y las mujeres son amas de casa. Pérez Orozco nos habla de dos partes, la relacionada al perfil del hombre es la parte visible y de las mujeres es una parte invisible. Haciendo entender que la parte que ella llama invisible es la que sostiene a este iceberg, puesto que, independientemente de quien asuma estos espacios buscará siempre tener una "sostenibilidad de la vida" (Castellanos, 2014).

### 4.16 Inicios de la feminización del trabajo

Para introducirse en el tema de interés, es necesario destacar que la feminización del trabajo hace alusión a la llamada feminización de la pobreza, es decir, donde la mujer asume un rol sin capacidad de decisión y sin las condiciones físicas necesarias para laborar. Se añade al hecho la carga doméstica que debe asumir como parte de su responsabilidad del cuidado del hogar.

Así mismo, el término feminización se "define como la expansión de aquellas tareas afectivas, relacionales y emocionales que son realizadas tradicionalmente por mujeres, siendo expandidas a lo largo de la fuerza de trabajo" (Skott, 2016, p. 72).

En este sentido, para Valdés (2015), los inicios de la feminización del trabajo en países como Ecuador, especialmente entre la población indígena, halla su espacio en la llamada agricultura intensiva, donde el mercado en la exportación requería mano de obra en el proceso de industrialización. Sin embargo, el área solía ser fuertemente del ámbito masculino, sobre todo a la hora de adquirir derechos dentro del cual los sindicatos liderados por varones habían alcanzado mayores privilegios.

Así, la mujer era requerida en la agricultura solo por períodos temporales, no existía una regularización del contrato laboral conllevando su inclusión hacia la informalización lo que, en efecto, le restaba privilegios por razones de género; actualmente, a pesar de que las luchas femeninas han permitido una mayor inserción en el ámbito público; todavía permean las prácticas androcéntricas en el ámbito laboral.

En sí, la feminización del trabajo para Federici (como se citó en Scott, 2016), ubica a la mujer en una situación de explotación que, a su decir, ha sido clave para la acumulación del capital al incluirla como parte de la fuerza de trabajo; donde incluso existen ciertas tareas laborales que le son asignadas mayoritariamente al género femenino, por ser consideradas como de carácter afectivo y emocional.

### 4.17 Modelos de equidad laboral entre los géneros masculino y femenino

Cuestiones como la equidad laboral ha significado para la mujer una de las luchas más importantes que ha tenido que sortear, desde el interés de promover espacios para la igualdad de condiciones frente al varón, a quien la sociedad le ha asignado el rol de la manutención del hogar, y a ellas la del cuidado doméstico.

Al considerarse como uno de los derechos más elementales del ser humano, el acceso al trabajo como medio de subsistencia, en el caso del género femenino ha significado para Tohom (2012) un proceso largo por eliminar células discriminatorias que, en hechos

trascendentes en la historia como la revolución industrial, la mano de obra de la mujer si bien es cierto era requerida, también era objeto de explotación constante frente al varón, quien gozaba de privilegios. Así:

> La gran autora Simone de Beauvoir denuncia que, para 1873, las obreras francesas trabajaban en verano desde las tres de la mañana hasta la noche, y en invierno desde las cinco de la madrugada hasta las 11 de la noche, es decir en jornadas de más de 18 horas diarias, en talleres frecuentemente insanos, donde jamás penetran los rayos del sol (de Beauvoir, 2000, como se citó en (Tohom, 2012, p. 109)

La historia da cuenta, con ello, de la necesidad de establecer modelos de equidad laboral que provengan principalmente desde la propuesta femenina, porque son quienes vivencian la realidad excluyente; por lo que la propuesta de la Organización de los Estados Americanos (OEA, 2011) se centra en establecer líneas estratégicas que demarquen la igualdad y no discriminación por cuestiones de género en el llamado trabajo decente. Para ello, la organización sugiere fortalecer a los Ministerios de Trabajo de los distintos países desde la perspectiva de género como eje transversal en el diseño de políticas, programas y proyectos emprendidos.

Para ello, según el Instituto Nacional de Mujeres de México (INNAMU, 2010), las mejores prácticas del modelo de equidad de género están relacionadas con "alcanzar la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer" (p. 12) y trabajar hacia un cambio cultural en ámbitos que más se necesitan, entre ellos el laboral. Un esfuerzo conjunto que le compete no solo a las distintas instancias públicas de los Estados, sino también a las organizaciones sociales de mujeres y hombres, medios de comunicación; en sí a todo el sistema social.

### 4.18 Periodistas empíricas vs periodistas tituladas

Dentro de la Ley de Comunicación del Ecuador, en su artículo 42 se establece como derecho la profesionalización, lo que significó un avance importante para el periodista, sobre todo para quienes tenían su título y reclamaban su derecho de reconocimiento por haberse instruido en las aulas, sin embargo, las críticas no se hicieron esperar de quienes, en cambio, señalaban que, como todo ciudadano, cualquier persona podía ejercer la comunicación y, por ende, no era necesario un título.

Es así que la CORDICOM llevó a cabo la Encuesta Nacional de Trabajadores y Profesionales de la Comunicación en Ecuador donde se determinó que el 61% de los periodistas no poseían título, incluso, algunos no habían alcanzado ni siquiera el bachillerato (Punín y Gutiérrez, 2016).

La crítica común del entorno profesional ha estado dirigida a señalar que el periodismo requiere de ciertos elementos, que solo en el ámbito académico se aprenden; pero que ante la sociedad esta es una profesión que no requiere de experiencia lo que, en efecto, desvaloriza la profesión.

En este sentido, el caso de las periodistas empíricas vs. periodistas tituladas configura la misma línea, es decir, generar la necesidad de un profesionalismo para que la comunicación adquiera relevancia, en cambio, en la práctica, sucede que por la simplicidad con la que se lleva a cabo el periodismo, no es trascendente.

Por otro lado, y de acuerdo a un estudio realizado por la Asociación de la Prensa de Madrid (2018), se determinó que en España existe un mayor número de mujeres tituladas que los varones, pero al momento de acceder a la profesión, todavía se visibilizaban fuertes rasgos de discriminación por género, esto se evidencia con los resultados de la encuesta realizada por la asociación, afirmando que el 47% de esta problemática surge

solo por el hecho de ser mujer, concluyendo, además, que “ser mujer es perjudicial para empezar a trabajar” (Asociación de la Prensa de Madrid, 2018, p. 52).

Estas son circunstancias que, a la hora de determinar si existe o no la necesidad de la profesionalización en comunicación, al momento de la práctica dicha necesidad es trascendente sin tomar en cuenta el tema de género, pero por otro lado se manifiesta que, pese a que muchas de las mujeres son tituladas, e incluso son las únicas profesionales en el trabajo; en la práctica todavía son discriminadas por razones androcéntricas.

### 4.19 Oportunidades para las mujeres en medios de comunicación

Según refiere el Instituto Nacional de las Mujeres (2005), la relación mujer y medios de comunicación ha sido un tema tratado desde la época de los años sesenta, actualmente el instituto busca “promover la reformulación de los contenidos y mensajes de los medios, de modo tal que reflejen una realidad coincidente con la cotidianeidad, la trayectoria y los roles profesionales y personales no sólo de los hombres, sino también de la otra mitad de la población, las mujeres” (p. 1). Es así que las voces del género en distintos países como México ha sido forjar la igualdad de sexos, y en este caso la diversidad de la mujer como aporte importante para la sociedad en el campo de los mass media.

Sin embargo, su trabajo en los mismos ha develado fuertes dificultades, a razón de que gran parte de los periodistas son hombres, e incluso “el ejercicio profesional del periodismo siempre fue practicado por los hombres” (Moreira, 2017, p. 17); dado que no es de extrañarse que en el ámbito del ejercicio periodístico se manifiesten relaciones de superioridad del varón comunicador en detrimento de la comunicadora.

Así, y pese a que se han evidenciado cambios significativos de su inclusión en la prensa todavía permea la falta de oportunidades para las periodistas, lo que les ha llevado a crear espacios alternativos de comunicación para visibilizar su aporte, al comprender que, así

como los medios de comunicación son generadores de estereotipos de género, también se constituyen en espacios para promover la diversidad, como el cambio de perspectiva sobre la mujer, convirtiéndose de este modo, en un instrumento importante para su lucha.

### 4.20 Desafíos laborales en el periodismo

El campo laboral para los periodistas en Ecuador ha evidenciado cambios importantes con el aparecimiento de las TIC que han obligado a los medios a mudar e innovar de lo análogo hacia lo virtual lo que, en efecto, ha requerido la preparación académica con enfoque a un periodismo digital; donde "el profesional de hoy, además de dominar el lenguaje y redacción en diversos temas, debe centrar sus esfuerzos en especializarse en áreas determinadas, a fin de marcar una ventaja competitiva frente a otros profesionales afines" (Villanueve, López y Villavicencio, 2018, p. 201).

Sin embargo, cuando se trata de la mujer dentro del ejercicio periodístico, la situación se complejiza aún más. Esto en vista de que, en los países de la región como Costa Rica, Argentina y Colombia, según la investigación desarrollada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2018) existe un patrón común de discriminación de género con un trato desigual frente al varón, pero, además, baja representación de la mujer en el periodismo. Esto debido a los estereotipos de género.

En tal virtud, y frente a las evidentes barreras del ejercicio periodístico femenino con desigualdad de salarios, alto nivel de precarización laboral, acoso sexual y distintas formas de discriminación interseccional la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2018), evalúa un fuerte desafío laboral sobre el que ellas tienen que confrontar.

Añadido al hecho de que en un medio de comunicación obtendrán mayores oportunidades laborales aquellas que cumplan con los estereotipos de mujer bonita lo que, en efecto,

denigra su condición como mujer e invisibiliza su derecho a la igualdad de condiciones dentro del periodismo.

### 4.21 Riesgos en la labor periodista

Es sabido que el ejercicio periodístico, es una de las profesiones con mayores riesgos sobre todo "porque implica investigar, denunciar y cuestionar decisiones del poder político o económico, incluso poner en evidencia hechos ilícitos de corrupción, uso excesivo de la fuerza o de carácter criminal" (Rodríguez, 2021, p. 4), o cuando se trata de cubrir información en campos conflictivos como guerras, pero también hay casos que los periodistas han sido silenciados, extorsionados e incluso, exiliados y asesinados esto por razones de investigaciones periodísticas que comprometen a ciertos grupos.

> Tratar temas de conflicto puede acabar con la vida de quien informa. Intentar descubrir lo que ocurre y encontrar a los responsables del problema hace que el periodista se encuentre en riesgo que, muchas veces, es propio de esta profesión. En países donde reinan los cárteles del narcotráfico, los temas sobre drogas, crimen organizado o corrupción son abordados por periodistas que sufren de manera sistemática amenazas. (Universidad de San Francisco de Quito, 2019, p. 3)

Es así que, entre los riesgos que vivencian los periodistas a nivel mundial, conllevan a determinar que, aunque la profesión otorga gratos momentos, también puede significar la pérdida de la vida. Añadido al hecho de que el trabajo del periodista también resulta agotador, frecuentemente mal remunerada, un espacio para la manipulación y posición de colegas por ganar prestigio entre quienes mantienen poder.

En tal sentido, los desafíos del ejercicio periodístico están anclados a reducir la violación de la libertad de prensa y facilitar su trabajo investigativo, permitiendo aportar con su labor a la sociedad, mas no, de aquel que se limita al sensacionalismo.

### 4.22 Riesgos laborales que tienen las mujeres periodistas

En contextos donde la violencia ha llegado a su máxima expresión como en México, el ejercicio periodístico ha asumido grandes riesgos por los efectos que conlleva su investigación. Por ejemplo, "en 2017, la Red Estatal de Mujeres Periodistas de Tamaulipas señaló que desde el año 2000 habían asesinado a 19 periodistas, de los cuales cuatro fueron mujeres. Hubo también 14 reporteros amenazados, tres de ellos mujeres" (Cepeda, 2020, p. 1)

Aunque la realidad en el Ecuador dista mucho de la de México, el escenario de conflictos que se suscitan o se han producido usualmente en la frontera norte ha significado también riesgos del ejercicio periodístico, como fue el caso de los periodistas del diario El Comercio que en el 2018 murieron a manos de un grupo insurgente colombiano. Aunque, estas situaciones de riesgo en el país son usualmente asignadas al hombre, por razones de que en el caso de ellas existe mayor vulnerabilidad.

Sin embargo, el riesgo laboral para las mujeres periodistas está dirigido más a ámbitos de denuncia sobre actos de corrupción del que ellas actúan como investigadoras y presentadoras. Por ejemplo, la periodista de Teleamazonas, Dayanna Monroy, ha sido objeto de amenazas frente a casos que a través del medio televisivo ha denunciado, no solo con cuestiones de enjuiciarla, sino también de acuerdo a Fundamedios (2020) de acoso sistemático y actos intimidantes; esto representa que, el ejercicio periodístico si es riesgoso para la mujer, pero el caso del varón no es distinto.

### 4.23 Acoso laboral en medios de comunicación

En términos generales, el acoso laboral (también conocido como mobbing) hace mención a acciones de hostigamiento contra un empleado, produciendo problemas psicológicos y profesionales. Se considera así "un modo de violencia ejercida de forma generalmente encubierta y que tiene efectos potencialmente graves sobre la salud de los acosados, al producir sensación de aislamiento e indefensión y minar profundamente la autoestima" (Gómez, 2014, p. 308).

Conforme lo expuesto, el acoso laboral en los medios de comunicación tanto en el varón como la mujer es una cuestión que como en otras profesiones se repite. Así lo demuestra el informe difundido por EUROFOUND en el 2015:

> El cual advierte que los trabajadores europeos víctimas de conductas sociales adversas (maltrato verbal, atención sexual no deseada, amenazas, trato humillante, violencia física, acoso sexual y acoso laboral) han experimentado un incremento de un 33% entre los años 2005 y 2015. Es este aumento de casos la razón por la que ha aumentado la preocupación legal por dicho fenómeno, así como el interés social por el mismo. (De Miguel y Prieto, 2016, p. 26)

Además, la preocupación también se ha dirigido a considerar que los efectos son altamente negativos para quien sufren acoso laboral con situaciones como estrés, e incluso, el suicidio, en un estudio llevado a cabo en Suecia se determinó que aproximadamente el 20% de los suicidios estuvieron asociados al ámbito laboral, lo que llevó a determinar la situación como un problema de salud pública.

En lo que respecta a los medios de comunicación, esta es una realidad que también se ha evidenciado, para Barredo (2013) se asume como violencia de género y que, a su decir, es un atentado "en contra de la dignidad e integridad personal o colectiva" (p.96); siendo

uno de los principales problemas que a nivel de América Latina la mujer ha tenido que confrontar.

### 4.24 Protagonismo laboral hombres vs mujeres

El protagonismo del hombre en el ámbito laboral considerado como campo exclusivo del mismo, ha sido una constante en el que la mujer ha perdido durante mucho tiempo espacio por cuestiones de género, y que en su caso se ha agravado aún más frente a la falta de educación para alcanzar una posición en un medio de comunicación.

En tal sentido, dentro de "la profesión un oficio de supremacía masculina" según González, Arévalo, Yépez y Chicaiza (2020), en el Ecuador pese a que en el 2017 había mayor presencia de la mujer estudiando en las aulas en una de las universidades públicas del país, todavía sigue siendo un campo exclusivo del varón, justamente en un estudio llevado a cabo en el 2020 se determinó que en los medios de comunicación, ellos ocupan áreas como la redacción, el diseño y la producción (González et al., 2020).

La situación para la mujer es aún más compleja cuando se trata de asumir cargos directivos o de mayor rango, donde los estereotipos pueden significar una de las razones para la desigualdad en el ámbito laboral. Así, "en el liderazgo de las organizaciones, el enfoque femenino ha tenido una baja aceptación por la desigualdad de género que se ha ido marcando cada vez más en la historia de la sociedad" (Ochoa, Vallejo y Sarmiento, 2017, p. 36).

Conforme se aprecia, pese a que se han vivenciado acciones positivas para la mujer en el ámbito laboral como el periodismo, todavía permean situaciones de discriminación contra el género, evidenciado en la carga laboral, en la diferenciación de sueldos, así como en puestos directivos del que usualmente todavía lo asume el varón.

### 4.25 El Estado y los medios de comunicación en materia de equidad de género

El rol que tiene el Estado ecuatoriano y los medios de comunicación, como constructores de opinión pública, reviste de un alto grado de responsabilidad. En este caso, el estado busca el fortalecimiento de políticas públicas con enfoque de género para reducir las brechas laborales como sociales y económicas entre la mujer y el varón; y los medios de comunicación son un espacio para construir igualdad de género sin la reproducción de prácticas androcéntricas, patriarcales y machistas que han conllevado, por un lado, a la naturalización de la discriminación contra ellas y, por el otro, han dificultado el ascenso de la mujer en ámbitos como lo laboral.

Esta es una cuestión que en el campo del ejercicio periodístico demanda según Hasan y Gil (2016), una agenda política feminista a la hora de relacionar la práctica periodística y feminismo en América Latina; donde el enfoque de género se convierte en una categoría transversal dentro del proceso comunicativo.

El punto de partida tanto en el Estado como en los medios de comunicación es el reconocimiento de la igualdad de condiciones, una situación que en el caso de estos últimos significa establecer la paridad de género, frente a la evidencia de que en el tema no ha habido cambios significativos; donde:

> Se siguen construyendo noticias donde los hombres superan en número a las mujeres en casi todas las categorías ocupacionales. Como entrevistadas o como protagonistas de noticias, las mujeres permanecen en la categoría de personas "ordinarias", mientras que los hombres son ubicados como "expertos". Es doblemente probable que se mencionen las edades de los sujetos femeninos de las op noticias en comparación con la mención de la edad de los masculinos. (Hasan y Gil, 2016, p. 256)

Esto por mencionar algunos puntos negativos, puesto que todavía permean prácticas androcéntricas tanto en los mass media como en las acciones emprendidas por el Estado ecuatoriano con leyes construidas desde el sistema patriarcal y machista, hechos que no permiten que la mujer se desarrolle en campos como lo laboral.

## 5. MATERIALES Y MÉTODOS

### 5.1 Metodología Mixta (Enfoque cualitativo – cuantitativo)

La aplicación de una metodología mixta (cualitativa-cuantitativa) fue la más óptima para esta investigación; en primera instancia se recopilaron datos obtenidos mediante el enfoque cuantitativo a través de encuestas, con el fin de determinar los datos numéricos referentes a las condiciones laborales de las periodistas en los medios imbabureños. Asimismo, el enfoque cualitativo, a través de entrevistas a comunicadoras especializadas en género, permitió tener una perspectiva y conocimiento diferente para poder contrastar la información arrojada por las encuestas con el conocimiento y experiencia de las comunicadoras.

Para completar con todo lo anterior referente a la metodología, también se realizó un estudio sobre cómo son las contrataciones de los periodistas, los salarios que reciben los profesionales titulados en comunicación con respecto a las personas que trabajan en los medios y no tienen título universitario. Fue importante contar con este estudio para realizar un análisis de la situación actual de las periodistas, conocer de qué manera se realizan sus contrataciones, y verificar si el salario es igual, menor o superior con relación a los hombres periodistas.

### 5.2 Método Analítico Descriptivo

Al momento de elegir el método para la elaboración de esta investigación se contempló el analítico descriptivo. El método analítico consiste en la descomposición de un todo respecto a las partes que lo constituyen, en este caso, extraer cada uno de los puntos

positivos o negativos que se les presentan día a día a las mujeres periodistas dentro de esta labor, para conocer verdaderamente los problemas que se buscan.

Con respecto a la parte descriptiva se logró realizar un análisis e interpretaciones de cada uno de los resultados obtenidos a través de las encuestas y entrevistas. El método facilitó la identificación de ciertas características del objeto de estudio, que en este caso fueron las periodistas de los medios imbabureños, esto permitió que los resultados de la investigación sean completos.

### 5.3 Población y muestra

En términos generales, la población remite a un conjunto o universo que dentro del campo de la investigación es analizado conforme la temática abordada. En el caso del presente estudio, y por efectos de viabilizar los datos obtenidos, se tomó en cuenta una muestra representativa de 13 medios de Imbabura, entre los años 2020-2021, dirigido a mujeres periodistas que laboran en cada uno. A continuación, se explica en detalle la muestra utilizada.

**Tabla 3**

*Muestra de los medios de comunicación utilizados para el proceso investigativo*

| Medio | No. Trabajadores | Mujeres |
|---|---|---|
| **Televisión** | | |
| UTV | 8 | 4 |
| TVN | 5 | 3 |
| Sarance Visión | 10 | 4 |
| OTV | 5 | 2 |
| Apak Tv | 5 | 3 |
| **Total** | 33 | 16 |
| **Radio** | | |
| Radio Panorama: | 8 | 4 |
| Radio Los Lagos | 3 | 1 |
| Radio La Premier | 5 | 3 |
| Radio América | 5 | 2 |

| | | |
|---|---|---|
| Exa Fm | 11 | 6 |
| **Total** | 32 | 16 |
| **Medios digitales** | | |
| Imbabura en Línea | 3 | 1 |
| Hoy en Imbabura | 3 | 1 |
| Diario El Norte | 7 | 3 |
| **Total** | 13 | 5 |
| **TOTAL GENERAL** | 78 | 37 |

Fuente: Elaboración propia.

### 5.4 Técnicas

Este trabajo contempló dos técnicas esenciales para su elaboración. La primera fueron las encuestas, las mismas que aportaron con datos que sirvieron para realizar interpretaciones de las condiciones y realidades laborales del objeto de estudio. Las encuestas permitieron conocer cuántas mujeres y hombres periodistas trabajan en los medios, los cargos que ocupan, salarios que tienen las mujeres con respecto a los varones. Esta técnica contiene interrogantes que arrojaron la información necesaria para realizar las debidas interpretaciones.

La entrevista también es una técnica usada para esta investigación. Si bien la encuesta facilitó obtener datos de este grupo específico, también fue importante conocer aspectos más personales que resultaron interesantes para la investigación. Tener un contacto más íntimo con el objeto ayudó a entender las diferentes situaciones que día a día enfrentan las profesionales del periodismo.

### 5.5 Instrumentos

Para la elaboración de las encuestas y la obtención de datos se utilizó el software Formulario de Google, que permitió obtener la información de forma fácil y sencilla acerca del sujeto de estudio de la investigación. Estas encuestas fueron aplicadas de manera digital a todas las periodistas que conforman los medios seleccionados para el corpus. Al entender que esta plataforma genera los resultados en gráficos, también se

utilizó el programa Excel para generar gráficos propios, de acuerdo a lo que se quiera interpretar, tabulando los datos.

En el caso de las entrevistas se las realizó de forma virtual, mediante las plataformas de Zoom y Meet, permitiendo que las videoconferencias sean grabadas para su posterior interpretación.

**5.6 Corpus**

Las encuestas fueron aplicadas a periodistas de los medios de comunicación seleccionados dentro de la investigación. Para ello se contó con tres medios de cada tipo: digitales, televisivos y radiales. Es importante tomar en cuenta que, al momento de efectuar la investigación, en la provincia solo existía un medio de prensa escrita que es Diario El Norte, pero a raíz de la pandemia y sobre todo por el surgimiento de las nuevas tecnologías este medio a innovado y ahora también enfoca su trabajo a través de ediciones digitales, por esta razón está dentro de la categoría de medios digitales.

Por otro lado, entre los medios digitales también se encuentran Hoy en Imbabura, Imbabura en Línea. Para medios televisivos se cuenta con TVN, UTV, Sarace Visión, Apak TV y OTV. En el caso de radio están: Exa Fm, Radio La Premier, Radio Los Lagos, Radio Panorama y Radio América. Estos han sido escogidos después de realizar un estudio de todas las empresas periodísticas existentes en la provincia de Imbabura, para la investigación también fueron tomados en cuenta otros medios de la provincia, pero no se obtuvo apertura por su parte. Los medios estudiados en este trabajo de investigaciones han sido seleccionados de acuerdo a su grado de popularidad en redes sociales, mayor trayectoria y reconocimiento ciudadano.

Se hizo una revisión de cada fan page e informes digitales de los medios estudiados, Diario El Norte lleva dentro del mercado 33 años, según un estudio realizado por

Fundamedios (2020) señala que, antes de la pandemia se imprimian y repartian 5000 ejemplares, a raiz del confinamiento el medio siguío informando a travez de Telegram y su página de Facebook la cual cuenta con un total de 301 mil seguidores y 201 mil Me gusta, Hoy en Imbabura alcanza un total de 123 mil de ssguidores y 104 mil Me gusta en su fan page de Facebook, como último, Imbabura en línea, este medio digital tiene un total de 79,860 seguidores y 64,153 Me gusta.

En el caso de medios televisivos tenemos a TVN, este cuenta con de 63,002 seguidores y 40,604 Me gusta, UTV es un medio televisivo universitario con más de 16 años de sintonía en su cuenta de Facebook tiene un total 19,885 seguidores y 15,960 Me gusta, Sarace Visión es el medio televisivo pionero en la ciudad de Otavalo, en su página de Facebook alcanza los 38 mil seguidores, también contamos con Apak TV, el cual tiene un total de 86,990 seguidores y 48,013 Me gusta, por último, la fan page de OTV comprende un número de 26, 317seguidores y 13,100 Me gusta.

Finalizando con los medios radiales, Exa Fm es la emisora más popular de la provincia tiene un total de 137 mil seguidores y 125 mil Me gusta, seguido se encuentra Radio Los Lagos con 62 mil seguidores, Radio La Premier alcanza sus 3,799 seguidores y 2,646 Me gusta, otra emisora es Radio Panorama su página de Facebook cuenta con 3,064 seguidores y 2,581 Me gusta, finalizando con Radio América que tiene 10 mil Me gusta en fan page.

Por otro lado, las entrevistas se realizaron a 3 comunicadoras imbabureñas especializadas en género, ellas fueron Gisela Caranqui, Belén Avalos y María José Nájera, resultando fundamental su información y conocimientos aportados a la investigación, facilitando la interpretación y contrastación con respecto a los resultados arrojados por las encuestas.

# 6. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

## 6.1 Resultados

### 6.1.1 Entrevistas

**Tabla 4**

*Entrevista: Gisella Caranqui-comunicadora*

| | |
|---|---|
| **GISELA CARANQUI**<br> | Licencia por la Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra.<br><br>Cuenta con especializaciones en:<br><br>- Gestión para la Reducción de Riesgo de Desastres por la Universidad Andina.<br>- Memorias colectivas, Derechos humanos y género por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.<br><br>Actualmente, su trabajo está ligado a proyectos relacionados con la reducción del riesgo de desastres y preparación para emergencias. |

Fuente: Elaboración propia

| ***CUESTIONARIO*** | **RESPUESTAS** |
|---|---|
| 1. *¿Existen divisiones en los trabajos asignados a los periodistas de acuerdo a su género?* | En estos últimos tiempos se ha venido transgrediendo y cuestionando el tema de los roles de género. Estas categorías que existen al nivel del ser hombre y ser mujer nos han invisibilizado a las mujeres, también el acceso a tener un espacio de toma de decisiones ha sido reducido en los medios de comunicación. |

| | |
|---|---|
| | Podemos ejemplificar haciendo un estudio de quienes son los dueños de los medios de comunicación en Imbabura y vamos a evidenciar que la mayoría son hombres. Hablando de otra categoría que se maneja en el género que es la subordinación, vemos a periodistas que están como presentadoras de televisión, locutoras y otros cargos, pero sin embargo esto va encadenado sobre el nivel de toma de decisiones que tienen en los medios comunicación, es decir, cuál es su postura o poder para definir la línea editorial del medio de comunicación o definir quién escribe los artículos de opinión, definir cuál va a ser la agenda mediática. |
| 2. *¿Siente que hay diversidad en los medios?* | Sí, existe esta división, sobre todo por el papel que cumplen las mujeres y el rol que cumplen los hombres como dueños de los medios de comunicación que todo se relaciona con el poder económico y político. |
| 3. *¿Cuáles cree que son los principales problemas a los que se enfrentan las mujeres que ejercen el periodismo?* | Existen muchas periodistas, comunicadoras, mujeres que hemos estudiado esta carrera en la provincia de Imbabura, sin embargo, las posibilidades para entrar en los medios de comunicación han sido mínimas. Una de las cosas que más se evidencia en el periodismo de Imbabura, es que, si bien es cierto existen muchas mujeres invisibilizadas, con muchas capacidades, pero estos trabajos son mal pagados, y me quiero referir tanto en prensa, radio y televisión, que no logran tener estos ingresos para solventar un sueldo digno y que también sea acorde a lo que hacen las mujeres periodistas, yo creería que va por ahí el tema de la invisibilización que se da a las mujeres.<br>Existimos muchas mujeres periodistas, pero si hacemos este ejercicio de elegir un nombre o dos nombres de mujeres periodistas que sean emblemáticos aquí en la provincia de Imbabura va a salir Alfonso Espinosa de los Monteros y no tenemos como otra referente mujer porque a nosotras siempre nos dicen que estemos como perfil bajo, hay estos prejuicios. |

| | |
|---|---|
| | Yo creo que la principal causa es la invisibilización y también el tema de que contratan a mujeres que tiene voces acordes para el tema del marketing, pero al momento de contratar les ofrecen sueldos que no llegan ni al sueldo básico, y no hay una confianza de que el trabajo va a ser constante y seguro.<br>También es que están expuestas a muchas situaciones que tal vez no son violencia física, pero sí de violencia psicológica, también es importante tomar en cuenta que muchas mujeres que hacen radio son comunicadoras, pero no profesionalizadas, y es ahí cuando existe más abuso.<br>Hay casos de que las mujeres son comunicadoras no profesionalizadas y es ahí cuando se da más grado de abuso con respecto al abuso laboral, esto va ligado a la necesidad de que estas mujeres no profesionalizadas, que son madres, que cuidan a sus papás deben buscar y asegurar una fuente de ingresos frente a explotación laboral y a la de violencia a las que pueden estar expuestas. |
| 4. *¿Cuál cree que es la principal causa de estos problemas?* | La estructura de la sociedad, del estado y como nos han educado a nosotros y a nosotras, ha sido siempre dar una voz prioritaria a lo masculino, he inferiorizar las voces de las mujeres y niñas. Tenemos esta balanza de quien es más representativo, de quien es la voz autorizada, lo que quiero decir es que, si en una balanza ponemos la voz femenina con una masculina, va a prevalecer la masculina, eso no quiere decir que los hombres sean machistas, que obviamente en algunos casos sí, esto se da por esta estructura de la sociedad, de cómo nos han educado.<br>También tiene mucho que ver cómo nos forman en las escuelas de comunicación, no existe un tema de evidenciar estas desigualdades en la educación de pre grado, y si es que podemos analizar minuciosamente cuáles son las materias que hemos recibido en la universidad, no existe ninguna que evidencia esta diferencia, para poder interpelar desde nuestro |

| | |
|---|---|
| | espacio como profesionales, como persona, y como mujeres, estas desigualdades de género. |
| *5. ¿Cree que las mujeres periodistas son víctimas de violencia sexual dentro del entorno laboral? ¿Esto les sucede solo a las mujeres o a ambos sexos por igual?* | En Imbabura no conozco casos de violencia sexual específicamente, pero diría que los medios de comunicación son un espacio pequeño donde existen violencia, como el acoso, la violencia psicológica, pero me atrevería a decir que pueden existir estos casos.<br>Lastimosamente, el machismo está incrustado en nuestro ADN y tanto las mujeres como los hombres somos machistas, racistas, xenófobos, si bien es cierto actualmente está más posicionado de que las víctimas en general son las mujeres y las niñas, pero también hay casos al revés, y son las mujeres quienes acosan a hombres, violentan a hombres.<br>Si bien en cierto existe esta cuestión de que entre ambos pueda existir violencia, pero la violencia hacia los hombres es menor, existe más tendencia de que las mujeres somos más violentadas en nuestros trabajos, nuestras casas, en la calle, etc. |
| *6. ¿Una mujer periodista en qué situaciones se encuentra en ventaja con respecto a los hombres periodistas?* | Más que ventaja yo hablaría de las capacidades, porque desventajas hay muchísimas, pensaría que esto va más a la valorización de la capacidad que tienen las mujeres periodistas. Conozco a mujeres periodistas que escriben maravillosamente, que leen mucho, se preparan para hacer las entrevistas, son muy sabias, empáticas hacia la realidad por el mismo hecho de haber enfrentado esos obstáculos.<br>Creería que las mujeres nos tenemos que esforzar el doble de los compañeros periodistas, para tener un cierto nivel de reconocimiento y de respeto. |
| *7. ¿Un hombre periodista en qué situaciones se encuentra en ventaja con respecto a las mujeres periodistas?* | Yo creo que la ventaja es justamente que tiene mayor tiempo para dedicarse al ejercicio periodístico, porque en la mayoría su trayectoria periodística y reconocimiento ha sido gracias a que su pareja, su mamá, han estado pendientes de los cuidados del hogar, obviamente sin desmerecer la capacidad de los compañeros, pero tienen más tiempos para su trabajo. |

| | |
|---|---|
| | Por esta estructura social desarrolla más rápido estas habilidades de poder convencer, hablar mejor y posicionarse de mejor manera en un medio de comunicación.<br>Otra cosa importante es que la ventaja va también en este bajo nivel de exigencia sobre su parte física, pues a las mujeres periodistas les exigen más sobre su físico, en la Tv la tendencia es siempre verte joven, en los medios nunca vas a ver una mujer con canas, es por eso que siempre las mujeres deben parecer jóvenes para poder estar frente a un medio de comunicación dentro de lo que es la Tv.<br>Conozco un caso aquí en la provincia de Imbabura, de que exigen que esté teñida el pelo para poder estar en televisión, pensaría que hay más exigencia a la mujer en ser bella, exigencia de estos cánones, ser jóvenes, blancas, altas, delgadas. |
| *8. ¿Cree que la situación actual de las mujeres les permite tener más oportunidades laborales en el mundo del periodismo?* | Creería que existen más oportunidades, actualmente hay esta tendencia de la innovación de estos medios alternativos, donde ya existe otra lógica de hacer periodismo y de ejercer la comunicación, basados en estos enfoques de género, derechos, de visibilizar estas diversidades de sexo genéricas, abordar temas que son muy cuestionados como la despenalización del aborto, o hacer una interpretación que los medios nacionales y locales los toman con muchas pinzas porque sabemos quiénes los financian.<br>Por ese lado pensaría que, si existen más oportunidades para las mujeres periodistas, pero basándose en la aparición de estos nuevos medios de comunicación, aunque los medios grandes como El Comercio, El Universo, si han hecho un ejercicio más consciente de tener mujeres periodistas, y que desde su ejercicio periodístico se aborden estas desigualdades de género que existen en el país. |
| *9. ¿Existe alguna normativa legal que* | A nivel nacional existe la Ley para la erradicación de la violencia contra las mujeres y niñas, y ahí está definido los |

| | |
|---|---|
| *ampare el ejercicio de las mujeres periodistas?* | tipos de violencia a los que estamos expuestas, también hay algunas responsabilidades que le exigen a muchas instituciones para que se cumpla, entonces esta ley ampara nuestros derechos.<br>También el Código Orgánico de Integral Penal, donde está descrito y establecidos los tipos de delitos (el acoso, la violencia sexual, etc.) a las que estamos en toda la potestad de denunciar ante las instancias pertinentes. |
| *10. ¿A partir del año 2000 a la actualidad, ha habido una diferencia en cuanto a las condiciones laborales respecto a las mujeres periodistas?* | Yo creo que hubo un cambio justamente cuando se aprobó la Ley de Comunicación, antes no había una cifra de cuanto deben ganar los periodistas. A lo largo de la historia el periodismo que se hace a nivel de provincia ha sido bastante precario, tal vez a nivel nacional si ha habido mejores sueldos, pero desde el 2011 hubo este cambio para equiparar un pago más junto.<br>Hay un caso importante que es el de las periodistas no profesionalizadas, se aprovechan de esta situación y ofrecen cualquier sueldo, de las profesionales creería que existe una condición más estable en base a la Ley de Comunicación, en el Ministerio de Trabajo también hubo reformas para establecer los sueldos. |
| *11. ¿Las condiciones laborales de las mujeres periodistas en provincia son diferentes a las condiciones laborales de las mujeres periodistas en ciudades grandes?* | Por temas de sueldos podríamos decir que existe diferencia, de ahí, por violencia, acoso, dentro de los medios, como al momento que tú vas a ejercer el periodismo en las calles entendería que es la misma. El tema del acoso esta como invisibilizado, pero existe y esta normalizado. Recordando estos 10 años que tuvimos de gobierno con Rafael Correa, muchas de las periodistas fueron atacadas, fueron violentadas verbalmente por el presidente, ahí tenemos ejemplo de Tania Tinoco, María Josefa Coronel, Janet Hinostroza, Sandra Correa, incluso a periodistas de Imbabura violentó, entonces, esas expresiones de violencia de una figura presidencial, permite que, estos patrones se repitan entre otras personas que tienen poder, o de otros hombres que tienen dentro de su ADN |

| |
|---|
| programado de que es normal acosar a la mujer, yo creo que todas las mujeres estamos expuestas a niveles de acoso. |

Fuente: Elaboración propia

**Interpretación**

En la siguiente entrevista la comunicadora Gisela Caranqui nos manifiesta que, al existir roles de género marcados históricamente, las mujeres siempre han vivido invisibilizadas, y deben ser prudentes, esto dificulta que tomen decisiones siendo así, limitadas dentro de los medios de comunicación. El conseguir un trabajo periodístico en Imbabura es complejo, las posibilidades son bajas, puesto que, los salarios son bajos dado que los medios no logran conseguir ingresos que solventen y brinden un sueldo digno, en este caso, contratar a mujeres con voces acordes para una publicidad, y al no tener un título de comunicadora, el sueldo está por debajo del básico, esto ya es un abuso laboral respecto a una mujer.

Si hacemos una introspección de quienes han sido imagen cuando hablamos de periodismos, sin duda serán hombres, porque como sociedad nos han educado que una voz masculina tiene un novel de credibilidad mayor, en las investigaciones periodísticas han sido más sonadas las que realizan hombres, son muy pocas las mujeres referentes dentro de esta labor.

Para Gisela es importante que desde la academia nos formen para esto, no existe una asignatura que nos hable de las desigualdades que existen en la sociedad y por ende en los medios de comunicación, esto permitiría que los estudiantes tengan una actitud diferente al empezar a trabajar en un medio de comunicación y compartir con colegas periodistas.

Por estas razones, las mujeres tituladas en periodismo prefieren trabajar en ámbitos organizacionales, mas no, en medios de comunicación, ya que, su salario es muy bajo para esta profesión compleja y arriesgada. En un artículo realizado por El Confidencial (2021) asegura que, más de la mitad de los estudiantes de periodismo en España se arrepienten de haber estudiado esta carrera por las pocas salidas laborales que ofrece y la mayoría de periodistas insisten que, si volvieron a tener 18 años, elegirían una carrera distinta, esto debido a que entrar en el mercado laboral es muy complejo, con salarios bajos y estándares femeninos muy fuera de la realidad.

**Tabla 5**

*Entrevista: Belén Ávalos. Docente*

| | |
|---|---|
| **Belén Ávalos**<br> | Licencia por la Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra.<br><br>Máster en Investigación de Comunicación y Opinión Publica por la Facultad de Ciencias Sociales, donde obtuvo beca completa de estudios y beca para la realización del proyecto de investigación.<br><br>Actualmente es doctoranda en la Universidad Austral, Argentina, Doctorado en Comunicación.<br><br>Ha trabajado con pueblos, nacionalidades y organizaciones sociales, impulsando la creación y gestión de medios comunitarios en Imbabura y Chimborazo. Ha participado en ponencias nacionales e internacionales con capítulos de libro y artículos en revistas indexadas.<br><br>Es miembro de la Comisión Ejecutiva de la Red de Investigadores en Comunicación del Ecuador y actualmente es docente investigadora de la carrera de Comunicación de la Universidad Nacional de Chimborazo. |

Fuente: Elaboración propia

| ***CUESTIONARIO*** | **RESPUESTAS** |
|---|---|
| 1. *¿Existen divisiones en los trabajos asignados a los periodistas de acuerdo a su género?* | Si revisamos la historia, la mujer ha sido relegada de todos los espacios, la historia lo determina así, no es que nosotros digamos que somos víctimas o queremos sacar a relucir algo que no es cierto, en las diferentes etapas de la historia se ha determinado que la fuerza de trabajo ha sido el hombre y tampoco es que lo estamos discriminando, de hecho, la fuerza laboral han sido también uno de los oprimidos, entonces, la mujer ya empieza a ser fuerza laboral a raíz de que segunda Guerra Mundial.<br>Si hablamos de la división del trabajo la mujer ha estado también relegada de este espacio, las mujeres periodistas han tenido que ganarse estos espacios e integrando sus capacidades desde la investigación. |
| 2. *¿Siente que hay diversidad en los medios?* | El papel que los hombres han tomado en los medios de comunicación ha sido siempre de directivos, actualmente si hay casos de que mujeres hayan accedido a esos espacios.<br>Hay un porcentaje de que más mujeres estudian comunicación que hombres, pero si revisamos las estadísticas en los medios de comunicación quizás hay bastantes mujeres siendo periodistas, pero siendo directivas, jefas de editoriales, o directoras de medios, hay pocas. Entonces podemos ver que no existe diversidad, en el sentido de incluir a personas de la comunidad LGTBI, es menos, entonces yo creo que no existe una diversidad de mujeres que hacen periodismo. |
| 3. *¿Cuáles cree que son los principales problemas a los que se enfrentan las mujeres que ejercen el periodismo?* | Las principales dificultades a las que nos enfrentamos como sociedad es que aun vivimos en un ambiente patriarcal, principales visiones con las que está construida nuestra sociedad es vista desde la concepción masculina, tampoco lo podemos negar o decir que todo se ha logrado, todavía se siguen cuestionando los papeles desde los grandes liderazgos de distintos sectores.<br>Yo creo que las dificultades que tienen las mujeres dentro de un medio de comunicación son los estereotipos de género, una mujer debe cumplir ciertos requisitos, debe tener más modales, que una mujer no puede hablar tan fuerte, si te sales de estos estereotipos no cumple el canon de la mujer, se ha ido relegando también a las mujeres a temas de farándula, en el caso de publicidad ha sido vista como un objeto sexual. |
| *4. ¿Cuál cree que es la principal causa de estos problemas?* | La principal el patriarcado y androcentrismo, porque de ahí se derivan todas las cotidianidades que se van presentando, si nosotros deriváramos este tema del androcentrismo todo cambiaría. |

| | |
|---|---|
| *5. ¿Cree que las mujeres periodistas son víctimas de violencia sexual dentro del entorno laboral? ¿Esto les sucede solo a las mujeres o a ambos sexos por igual?* | Es cierto que los hombres también son violentados, y en realidad mueren más hombres que mujeres por cuestiones de homicidio, o por otras razones, pero si vamos a las estadísticas las mujeres somos violentadas el doble. Dentro de un medio de comunicación las mujeres podemos sufrir este tipo de violencia, que atraviese la corporalidad es una de las cosas más fuertes que puede pasarle a una persona, que traspasen nuestra seguridad corporal, y que hagan algo de lo que tú no estás de acuerdo es una de las cosas más atroces que puede existir. |
| *6. ¿Una mujer periodista en qué situaciones se encuentra en ventaja con respecto a los hombres periodistas?* | Yo creo que esto tiene mucho que ver con la formación que tengas. Las ventajas que podemos tener las mujeres siempre van a ser la formación y los estudios, las mujeres tenemos que ganarnos nuestros puestos y respeto en torno a nuestra preparación, la ventaja de una mujer le da la educación. |
| *7. ¿Un hombre periodista en qué situaciones se encuentra en ventaja con respecto a las mujeres periodistas?* | Tiene mucho que ver con los nexos y relaciones personales, yo creo que definitivamente recaen más las ventajas de los hombres en relación a las mujeres. Tal vez la misma cuestión anatómica de un hombre le permite ir a cubrir delincuencia, que la verdad yo diría que para nada tiene que ver con eso, porque una mujer está en toda la capacidad de hacerlo, pero el sistema nos ha hecho creer que existen diferencias anatómicas. |
| *8. ¿Cree que la situación actual de las mujeres les permite tener más oportunidades laborales en el mundo del periodismo?* | Totalmente, sin el movimiento feminista no estuviéramos con varios derechos que tenemos las mujeres. Cuando la ONU lanza todos estos programas para implantar estos enfoques de género, contribuyen a mejorar las condiciones laborales, a entender como está vista la mujer periodista.<br>Si no hubiese sido por toda la lucha de las organizaciones, la lucha de las mujeres, ahora mismo no tendríamos todos los derechos de ahora. |
| *9. ¿Existe alguna normativa legal que ampare el ejercicio de las mujeres periodistas?* | Los tratados internacionales, el tratado de CEDAW que emite la ONU, a este se adhieren todos los países para transversalizar el eje de género, está el tratado de Belem do pará. |
| *10. ¿A partir del año 2000 a la actualidad, ha habido una diferencia en cuanto a las condiciones laborales respecto a las mujeres periodistas?* | Si existe una diferencia interesante, a raíz de la ley de comunicación, cambio la visión de entender cuál era el objetivo de los medios de comunicación. El mismo auge de los movimientos feministas, sí que se ha tomado mejores decisiones y quizás a las entidades del estado les ha tocado interesarse por las el bienestar de las mujeres. |
| *11. ¿Las condiciones laborales de las mujeres periodistas en provincia son diferentes a las condiciones laborales de las mujeres periodistas en ciudades grandes?* | Para las periodistas que trabajan en provincia las condiciones laborales son precarias, no tiene un trabajo estable, el contrato no es fijo, y no reciben el valor exacto del sueldo básico, más bien, las ganancias están determinadas al número de publicidad que consigan; la realidad para las periodista de grandes ciudades es diferente, los medios al tener renombre y ser conocidos, |

| | |
|---|---|
| | cuentan con mayores ingresos que permiten que los periodistas accedan a un sueldo mayor a los de provincia, pero esto no quita que los salarios sean bajos, porque esta profesión lamentablemente no es tan valorada en el país. |

Fuente: Elaboración propia

**Interpretación**

La comunicadora Belén Ávalos expresa que la mujer desde siempre ha sido relegada de actividades que respectan a la libertad de expresión, el periodismo históricamente era una profesión masculina, porque él ha sido la fuerza de trabajo en la sociedad. La diferencia de las mujeres periodistas y tal vez la ventaja que tienen es que, se ganan ciertos espacios con sus estudios, con sus investigaciones, puesto que, la preparación que tiene una mujer siempre va a ser una ventaja, los conocimientos van mucho más allá de cualquier cosa. Tal vez los hombres no tengan el mismo requerimiento para llegar a puestos directivos o formar parte de alguna investigación fuerte, siempre las mujeres van a estar a prueba.

Las mujeres para ingresar a un medio de comunicación tienen que cumplir ciertos estándares y estereotipos, que han causado que sean vistas como un objeto sexual. Por otro lado, los hombres no cumplen con ningún estereotipo, pueden llevar el cabello con canas, ser pequeños, tener una contextura gruesa, y van a seguir realizando su trabajo. Dentro de un medio de comunicación las mujeres son violentadas, y es penoso cuando esto traspasa lo corporal.

La ONU WOMEN (2021) en su artículo “Las mujeres y los medios de difusión”, menciona que el 46% de las noticias de los medios impresos y televisivos, promueven los estereotipos de género, y solo un 6% en la igualdad de género. Según otro estudio ejecutado por la Revista Comunicar (2020) se investigó a 522 organizaciones de medios

de noticias, lo cual arrojo que los hombres todavía ocupan el 73% de los altos cargos directivos en el sector de los medios de comunicación.

**Tabla 6**

*Entrevista: María José Nájera. Feminista-comunicadora*

| | |
|---|---|
| **María José Nájera**<br> | Licencia en Comunicación con Mención en Desarrollo por la Universidad Politécnica Salesiana<br>Especialización en Desarrollo en la Universidad Andina Simón Bolívar<br>Maestría es Estudios de Género por la Universidad de Sevilla<br>Actualmente es analista de planificación territorial en la Secretaría de Planificación. |

Fuente: Elaboración propia

| ***CUESTIONARIO*** | **RESPUESTAS** |
|---|---|
| 1. *¿Existen divisiones en los trabajos asignados a los periodistas de acuerdo a su género?* | La división sexual del trabajo está dada por roles que históricamente nos han sido asignados, basándose en la condición biológica asociada a uno u otro sexo, de tal forma que, se han atribuido competencias, valores y responsabilidades, vinculado al espacio público como privado.<br>Tradicionalmente, las mujeres han sido del espacio doméstico y los hombres al público, lo que ha configurado una identidad femenina respecto a los cuidados, es decir, a las mujeres se nos ha dado ese rol de cuidadoras, de procurar el bienestar de los demás, y a los hombres una identidad masculina relacionada siempre con los valores de la provisión, es decir, al abastecimiento de los recursos necesarios para la subsistencia, en otras palabras, a la mujeres se la ha visto como un ser reproductor, encargada del hogar, por lo tanto, no es considerado como un trabajo porque no es remunerado, y al hombre siempre se lo ha mirado como un ser productivo, porque él siempre ha tenido un trabajo formal y asalariado, así es como a partir de esta división |

| | |
|---|---|
| | histórica se generan y se transmiten una serie de creencia, normas, valores, de los cuales emergen los ideales de feminidad y de masculinidad.<br>En el periodismo, existen estas divisiones, más aún, cuando la mujer ha sido históricamente subordinada y silenciada. Recordando cuales han sido los códigos que la sociedad ha dictado para la mujer, los dos principales (la castidad y el silencio), si bien ahora en el siglo XXI existen mujeres que accedemos a trabajos en el ámbito de periodismo, no podemos olvidar que el periodismo fue una profesión solamente para hombres, porque una mujer debía guardar silencio y ser prudente. En una profesión donde por muchas décadas comunicaban, informaban, transmitían, y eran dueños de todo, obviamente va a ser más difícil cortar con esa división sexual del trabajo. |
| 2. *¿Siente que hay diversidad en los medios?* | Cuando hablamos de este concepto no se refiere tan solo a hombres y mujeres, esto también se refiere a la cultura, al género, y otros temas que también son afines.<br>Pero si hacemos un reflexión, los medios de comunicación no son diversos, pero también habría que diferenciar a que medios nos estamos refiriendo, por ejemplos, los medios de comunicación televisivos no son diversos, porque la mayoría no incluyen a personas de distintas etnias, o personas de la comunidad LGTB, lo que muestra la televisión es a personas que siguen un prototipo, son personas mestizas, en muy pocos medios existen personas afrodescendientes, casi no hay indígenas ni montubios, y mucho menos grupos de LGTB . Entonces, el prototipo siempre va a ser en binario, por lo tanto, no existe diversidad. |
| 3. *¿Cuáles cree que son los principales problemas a los que se enfrentan las mujeres que ejercen el periodismo?* | Yo creo que el principal problema que enfrentan las mujeres dentro del periodismo es al acceso de los puestos directivos, los dueños de los medios de comunicación más importantes del país, son hombres. Generalmente, cuando leemos un texto los editorialistas casi siempre son hombres, uno de los principales problemas, es que las mujeres siguen sin acceder a puestos directivos, casi siempre están invisibilizadas, por ejemplo, en medios escritos, así hagan un trabajo excelente de investigación, casi siempre están invisibilizadas, porque el editor, el jefe de redacción es un hombre. Cuando no están invisibilizadas, están de presentadoras, y sin desmerecer el trabajo de presentadora, pero tienen que seguir un prototipo de mujer (guapa, delgada, |

| | |
|---|---|
| | joven, modelo, con un nivel de exigencia extremo en cuanto a la imagen y lo físico), estoy de acuerdo que a todas nos gusta vernos bien, arreglarnos, pero que los medios te exijan que eso debe ser como la exigencia extrema, no estoy de acuerdo, porque, se banaliza la imagen de la mujer dentro del periodismo. |
| 4. *¿Cuál cree que es la principal causa de estos problemas?* | La principal causa es que seguimos teniendo un sistema y sociedad desigual. Siguen perpetuando esos roles de cuidadora y proveedor, la sociedad sigue educándonos en esos roles, y mientras no se rompa esa forma de educarnos, va a seguir existiendo estos problemas. |
| *5. ¿Cree que las mujeres periodistas son víctimas de violencia sexual dentro del entorno laboral? ¿Esto les sucede solo a las mujeres o a ambos sexos por igual?* | Yo creo que sí, en una sociedad tan sexista y machista como la nuestra, existe estos problemas. Puedo comentar experiencias de compañeras comunicadoras que han estado ejerciendo su trabajo periodístico, han sido sujetas de acoso, de manoseos, cuando están haciendo una cobertura. Esto no sucede a ambos sexos por igual, las estadísticas de acoso van a decir que son más altas hacia las mujeres, además, el acoso está normalizado en esta sociedad. |
| *6. ¿Una mujer periodista en qué situaciones se encuentra en ventaja con respecto a los hombres periodistas?* | Yo creo que ninguna, siempre estamos en desventaja. Hemos tenido muchos años en desventaja con respecto a la educación, las mujeres siempre hemos estado relegadas.<br>Hay mujeres muy inteligentes, que están relegadas, hubiese ventaja si los que tuvieran que hacer trabajos del cuidado fueran ellos, pero seguimos poniéndonos la triple carga, porque es lo laboral, lo emocional, la casa; son todas esas horas extras que tenemos de trabajo, por ese lado no le veo ninguna ventaja. |
| *7. ¿Un hombre periodista en qué situaciones se encuentra en ventaja con respecto a las mujeres periodistas?* | Los hombres sí que tienen ventajas por el mismo hecho en como la sociedad nos ha educado, que nos ha puesto como el sexo débil, que no es verdad. En las coberturas tienen menos probabilidad de ser violentados, de ser acosados, por mirarlos fuertes les dan trabajos más arriesgados, quizá con más remuneración.<br>En caso de los trabajos de investigación pocas son las mujeres reconocidas a nivel del país. Es curioso que no importa si un hombre se ve mayor, que esté con canas, que esté gordo, porque es hombre, y sigue manteniendo su trabajo. |
| *8. ¿Cree que la situación actual de las mujeres les permite tener más oportunidades laborales en el mundo del periodismo?* | Creo que es un logro que hayamos ingresado a una profesión que era masculina totalmente, cuando los dueños de la palabra por décadas fueron hombres, pero creo que falta mucho por trabajar, el feminismo es quien posibilita a que las mujeres podamos |

| | |
|---|---|
| | acceder a esos puestos que estaban exclusivamente destinados para los hombres. |
| *9. ¿Existe alguna normativa legal que ampare el ejercicio de las mujeres periodistas?* | Existe la ley para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, es un marco legal que ampara a todas las mujeres, en todas las situaciones. |
| *10. ¿A partir del año 2000 a la actualidad, ha habido una diferencia en cuanto a las condiciones laborales respecto a las mujeres periodistas?* | Se podría decir que sí ha habido cambios, quizás una de estas sea la inserción de mujeres a esta labor. |
| *11. ¿Las condiciones laborales de las mujeres periodistas en provincia son diferentes a las condiciones laborales de las mujeres periodistas en ciudades grandes?* | Puede haber una diferencia con respecto a la remuneración, en las ciudades grandes va a haber más oportunidades de capacitación, de igual manera, los dueños de los medios de comunicación están en estas ciudades y hay mayor oferta laboral.<br>En las ciudades pequeñas no existen tantos medios importantes y la demanda baja. |

Fuente: Elaboración propia

**Interpretación**

En la entrevista la comunicadora María José Nájera nos manifiesta que, la división de trabajo ha sido asignado de acuerdo a la condición biología de ambos sexos. Las mujeres, vinculadas a labores domésticas, y los hombres, a la vida profesional, al espacio público, siempre vistos como los proveedores de hogar. Empezar en el periodismo ha sido complicado para las mujeres, puesto que, en la sociedad se han dictado códigos que deben ser cumplidos y no sean juzgadas, el primero la castidad, y el segundo el silencio, este último complica aún más realizar un trabajo donde su principal valor es la libertad de expresión. Aún es difícil ver que una mujer acceda a cargos directivos, esto es porque seguimos en un sistema desigual, siguen manteniéndose los roles de ama de casa y proveedor.

Para Kristalina Georgieva, Presidenta Interina del Grupo Banco Mundial (2019):

> El cambio está ocurriendo, pero no lo suficientemente rápido, y a 2700 millones de mujeres se les sigue limitando legalmente el acceso a los mismos empleos que

> los hombres. Es fundamental que eliminemos las barreras que impiden el avance de las mujeres, y con este informe nos proponemos demostrar que las reformas son posibles y acelerar el cambio. (párr. 2)

Una clara muestra de que la sociedad continúa siendo sexista y machista, todavía las mujeres no cuentan con todas las oportunidades y libertades para desarrollar todo su potencial, limitando su capacidad de conseguir empleos, o tomar decisiones económicas en beneficio de ellas y de su familia.

No existe ventaja alguna al ser mujeres, han estado relegadas de la educación, de la opinión, y aún sigue pasando eso, no existe una igualdad de responsabilidad con respecto al hogar, las mujeres se ponen una triple carga y eso no es tener o vivir con alguna ventaja.

La brecha salarial entre los hombres y las mujeres sigue siendo amplia, aunque la sociedad indique lo contrario, según los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística (2012), en España la diferencia entre ambos es del 21,9%, esto representa a que las mujeres cobran un 32% menos que los varones.

### 6.1.2 Encuestas

De acuerdo a los resultados obtenidos en los 13 medios de comunicación: radio, televisión y medios digitales; a continuación, se explica en detalle cada punto tomando en cuenta a las periodistas conforme cada medio: radio, televisión y medios digitales.

**A) TELEVISIÓN**

Los medios de comunicación UTV, TVN, Sarance Visión, OTV y Apak Tv pertenecen a la provincia de Imbabura, el total general de trabajadores en televisión es de 33, de las cuales 16 son mujeres. El primero es un canal local, inicio su transmisión en el 2006 y cubre también a la provincia del Carchi cuya programación es generalmente cultural y educativa. TVN, en cambio, se constituyó en 1998 en la ciudad de Guayaquil; pero

extendió su señal hasta el norte de Pichincha, Carchi e Imbabura y está ligada al servicio de la comunidad.

Sarance Visión TV está al servicio de la ciudadanía desde 1999 y pertenece a la ciudad de Otavalo. Así también, OTV mantiene su señal en la misma ciudad, donde enfoca su programación a lo cultural y, finalmente, Apak TV es un medio de comunicación que busca fomentar la identidad cultural perteneciente a la ciudad de Otavalo. Así, en los medios de comunicación expuestos trabajan en total 16 mujeres, en los cuales se obtuvieron los siguientes resultados:

Con relación a conocer el nivel de estudios se aprecia en el Gráfico 1 que mayoritariamente el 75% tienen título de licenciatura, seguido de un 13% el título de Maestría, y el 12% Técnico o tecnólogo; pero, en ningún caso, son ni bachilleres ni se han quedado en la primaria.

En el Gráfico 2 se aprecia que el rango de ingresos mensuales oscila en un mismo nivel del 44% con sueldo básico y entre 400$ y 700$. En ninguno de los casos alcanza más de 700$. En el Gráfico 3, se aprecia que el cargo o rol actual de las encuestadas es del 69% con relación a conductora o locución, seguido del 13% por redactora y productora; pero en ningún caso han alcanzado el nivel de coordinadora de editorial ni gerencia.

Finalmente, en el Gráfico 4 referente a cómo ingresó a trabajar en el medio actual, se observa que un 44% lo consiguieron mediante pasantía, seguido del 31% por un contacto, en un 13% por llamado exclusivo del medio y en un 12% por convocatoria de empleo.

**GRÁFICO #1: Máximo nivel de estudios**

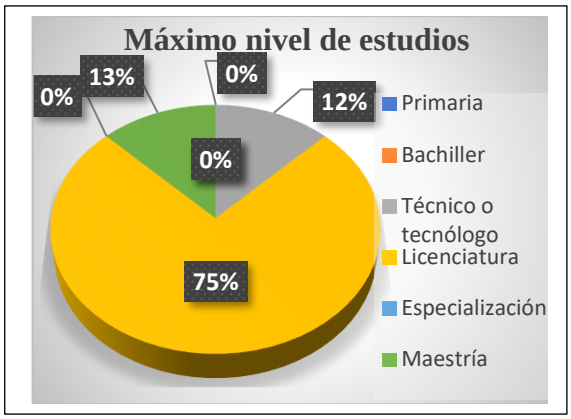



**GRÁFICO #2: Rango de ingresos mensuales**

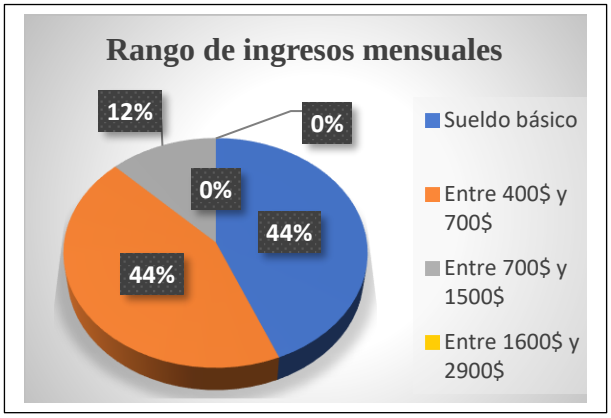



**GRÁFICO #3: Cargo/rol actual**

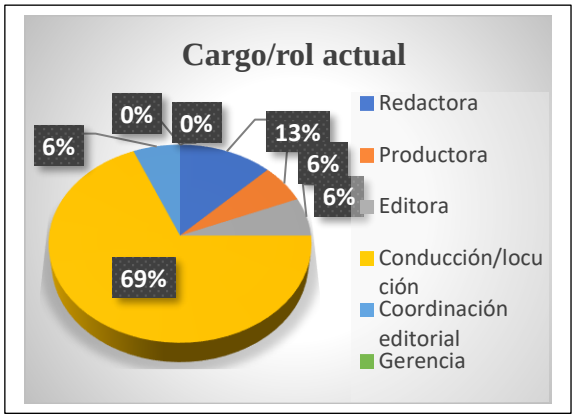
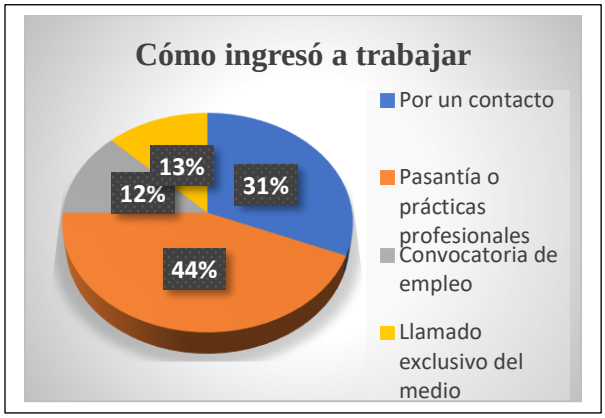



**GRÁFICO #4: Cómo ingresó a trabajar**




Fuente: Elaboración propia.

Dentro del siguiente análisis, se aprecia en el Gráfico 5 que las encuestadas obtuvieron un tipo de contratación mayoritario del 44% por contrato laboral indefinido, seguido en un 37% por contrato laboral a término definido y, en último lugar, en un 19% por contrato eventual.

En cambio, en el Gráfico 6 se observa que el 100% tienen un jefe directo, de este modo, se ha encontrado que el 100% de estos jefes corresponden al sexo masculino tal como se aprecia en el Gráfico 7. Además, se evidencia en el Gráfico 8 que el género predominante

es el masculino con 62% y en un 38% existe equilibrio entre ambos; pero en ningún caso es mayoritariamente de mujeres.

**GRÁFICO #5: Tipo de contratación**

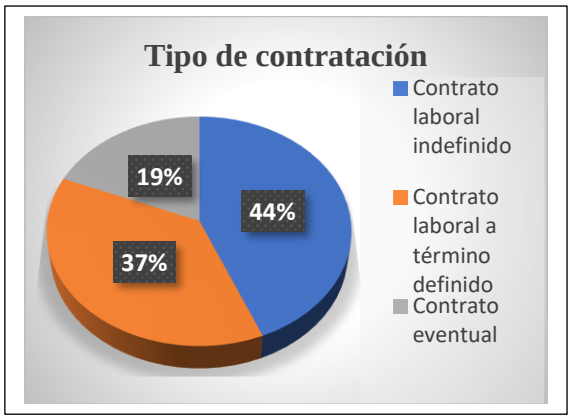



**GRÁFICO #6: Tiene jefe directo**

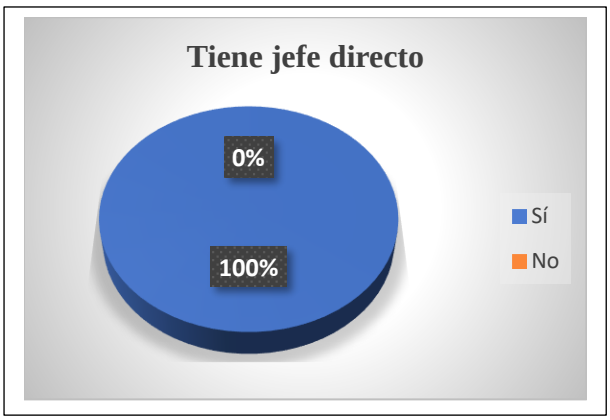



**GRÁFICO #7: Sexo/género del jefe**

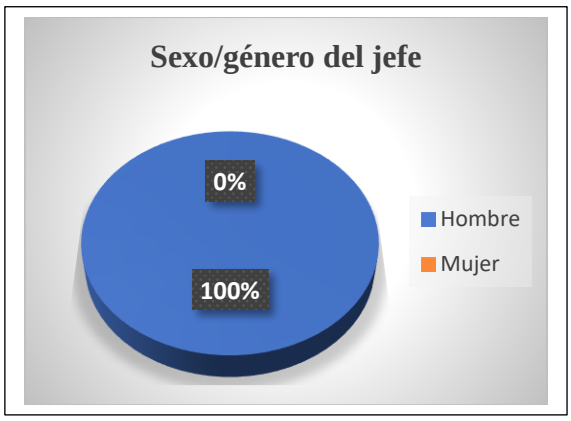
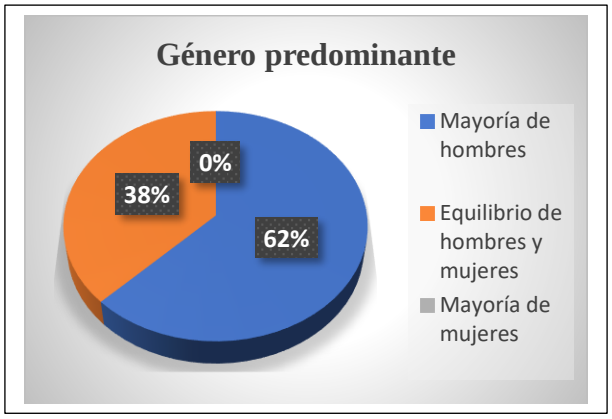



**GRÁFICO #8: Género predominante**




Fuente: Elaboración propia

A continuación, en el Gráfico 9 respecto a las oportunidades que tienen las mujeres dentro de los medios, se aprecia que en un 81% existe igualdad de oportunidades y el 19% menos oportunidades de crecimiento que los varones.

Para conocer si existe o no igualdad en la retribución económica conforme los sexos, se observa en el Gráfico 10 un 81% como respuesta a que no existe, y apenas un 19% que sí.

En el Gráfico 11 con respecto a la compatibilidad entre la crianza de los hijos articulado a su profesión, ellas mencionaron que no en un 81%, y un 19% que sí.

Finalmente, a raíz de la investigación suscitó una interrogante respecto a si la cobertura de información estaba relacionada a su género, esto quiere decir que, el medio asigna los temas dependiendo si es hombre o mujer, normalmente a las periodistas les toca cubrir temas de hogar, familia y social, mientras que los hombres temas de política y económicos; por otro lado, los resultados indican que en un 62% si son asignados de acuerdo a su género, mientras que el 38% dice que no.

**GRÁFICO #9: En el medio en que trabaja, las mujeres tienen…**



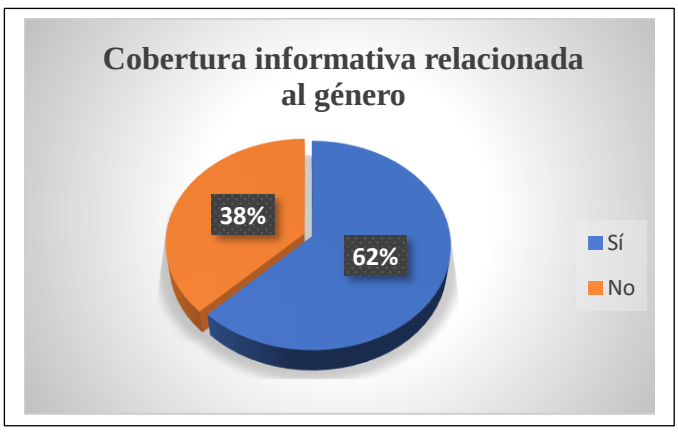

**GRÁFICO #10: Igualdad o no de retribución económica entre sexos**




**GRÁFICO #11: Compatibilidad de crianza de hijos con la profesión**




**GRÁFICO #12: Cobertura informativa relacionada al género**




Fuente: Elaboración propia.

Del siguiente análisis, en el Gráfico 13 sobre determinar si las encuestadas conocen de algún caso de acoso/agresión y/o violencia sexual hacia las mujeres periodistas de la ciudad, se observa que el 94% dice que sí, y un 6% no tiene conocimiento de este tema. Con respecto al Gráfico 14, sobre si el medio impulsa a la perspectiva de género, se quiere saber si éste genera equidad entre ambos sexos, o busca alternativas para que las mujeres y los hombres periodistas trabajen en un ambiente de respeto, lo cual se tiene como resultado que el 81% de los medios sí lo hacen, y apenas un 19% no impulsa la perspectiva de género.

En el Gráfico 15 respecto a determinar si sabe cuáles son los principales problemas que hoy enfrentan las mujeres en particular, y no los hombres, en la actividad periodística, se indica que el 30% son temas de acoso sexual, le sigue un 20% con la falta de capacitación y estudios, en el mismo nivel discriminación por el hecho de ser mujer y, por el otro lado, en un 2% discriminación por la edad y en el mismo rango discriminación por tener hijos. Finalmente, en Gráfico 16 se aprecia que en un 69% no conocen de casos de periodistas que hayan perdido su empleo por ser mujer, y el 31% indica que si conocen de mujeres que han sido relegadas de los medios.

**GRÁFICO #13: Conocimiento acoso/agresión**




**GRÁFICO #14: Perspectiva de género**

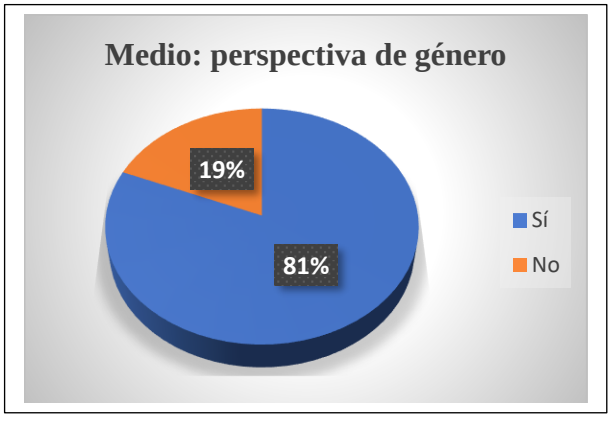


**GRÁFICO #15: Problemas que enfrentan las mujeres en el periodismo**

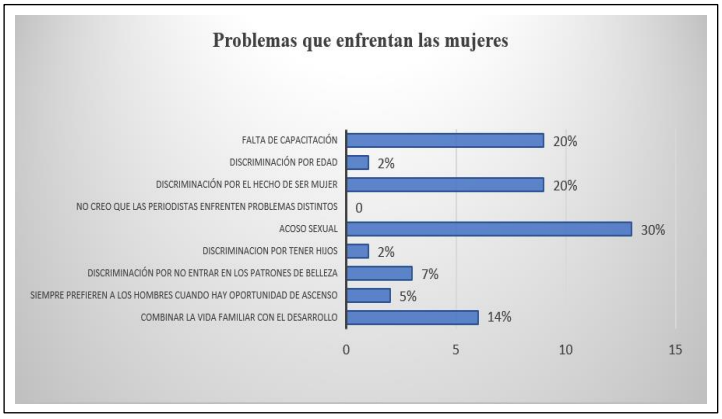



**GRÁFICO #16: Perdida de trabajo por ser mujer**




Fuente: Elaboración propia.

**B) RADIO**

Conforme el análisis se toma como muestra a los medios radiales: Radio Panorama, Radio Los Lagos, Radio La Premier, Radio América y Exa Fm, el total general de trabajadores en radio es de 32 de las cuales 16 son mujeres. En este sentido, el primer medio surgió en 1999 y pertenece a la ciudad de Ibarra en el dial 1440 AM. Radio Los Lagos, también es de la ciudad de Ibarra y forma parte del Grupo Corporativo El Norte. Radio La Premier, en su dial 91.9FM, abarca su cobertura en ciudades como Ibarra, Otavalo, Urcuquí, entre otras. Radio América se ubica en la ciudad de Ibarra, pero tiene cobertura nacional y su sede es la ciudad de Quito. Finalmente, Radio Exa FM es una emisora que también se ubica en la ciudad de Ibarra, con su dial 93.9.

En función de lo expuesto, en el Gráfico 17 referente a cuál es el nivel máximo de estudios se aprecia que el 7% cuenta con licenciatura, seguido un 13% con especialización, y en un 6% son técnicos o tecnólogas, por otro lado, no se encuentran resultados de personas que solo hayan terminado la primaria o, sean bachilleres.

Con relación al rango de ingresos mensuales, en el Gráfico 18 se observa que el nivel es compartido entre el sueldo básico (31%), y entre 400$ y 700$ en el mismo porcentaje; se observa que el ingreso más alto es el de 700$ y 1500$ en un 38%.

En el Gráfico 19 se aprecia que con relación al cargo actual el 100% de las periodistas son conductoras/ locutoras. En el Gráfico 20, se busca conocer cómo ingresó a trabajar en el medio; dando que 44% lo hicieron por contactos, seguido en un 37% por pasantía, el 13% por convocatoria de empleo y un 6% por llamado exclusivo del medio.

**GRÁFICO #17: Máximo nivel de estudios**

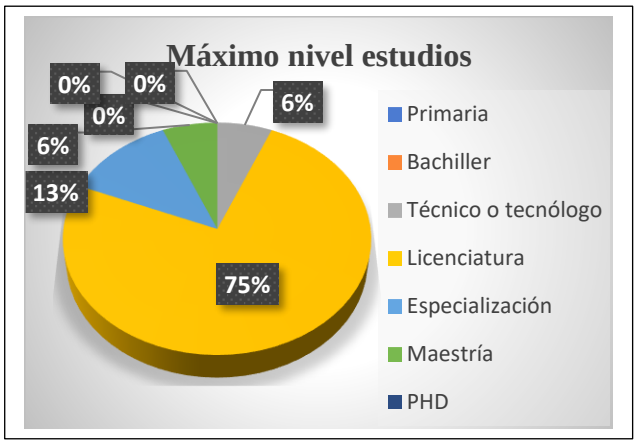



**GRÁFICO #18: Rasgo de ingresos mensuales**

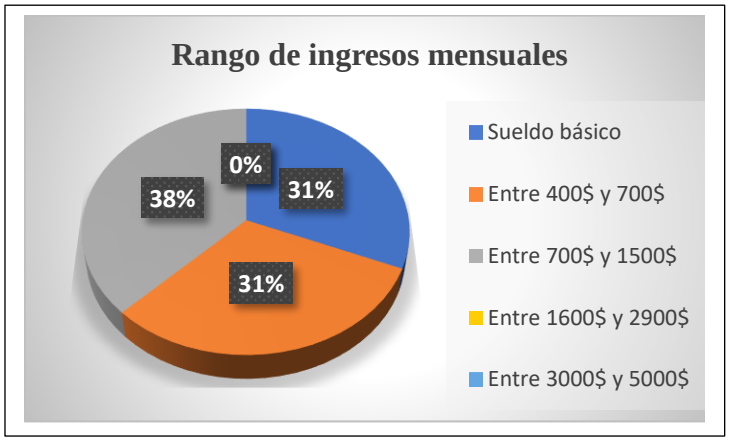



**GRÁFICO #19: Cargos/rol actual**

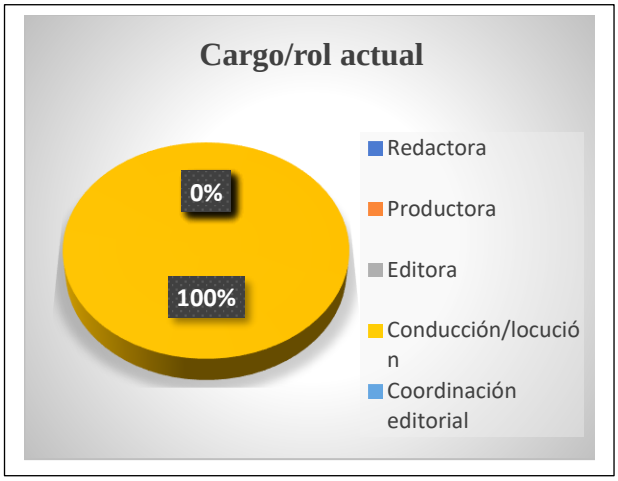
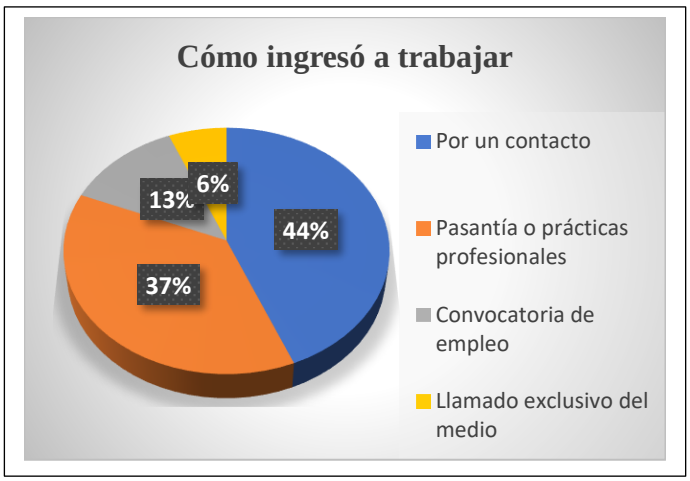



**GRÁFICO #20: Cómo ingresó a trabajar**




Fuente: Elaboración propia.

Dentro del Gráfico 21, con relación a qué tipo de contratación mantiene con el medio, los porcentajes indican que mayoritariamente es por contrato laboral indefinido con 69%, le sigue el 25% por contrato laboral a término definido y un 6% por contrato eventual. En el Gráfico 22 respecto a si mantienen un jefe directo, los resultados indican en un 100% que sí, donde en el Gráfico 23, todos (100%) son varones. Con relación al género predominante se encuentra un equilibrio entre ambos géneros con un total del 81%, y seguido por mayoría hombres en un 19%, así lo indica el Gráfico 24.

**GRÁFICO #21: Tipo de contratación**

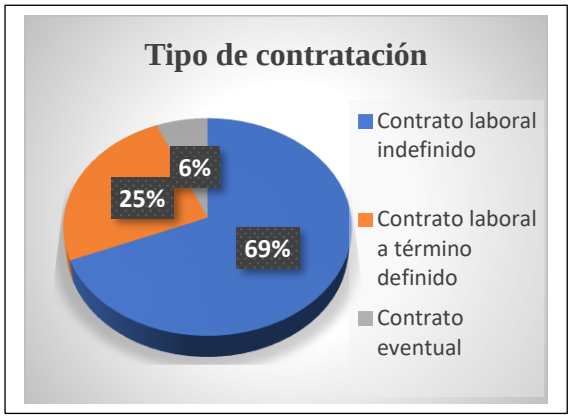



**GRÁFICO #22: Tiene jefe directo**

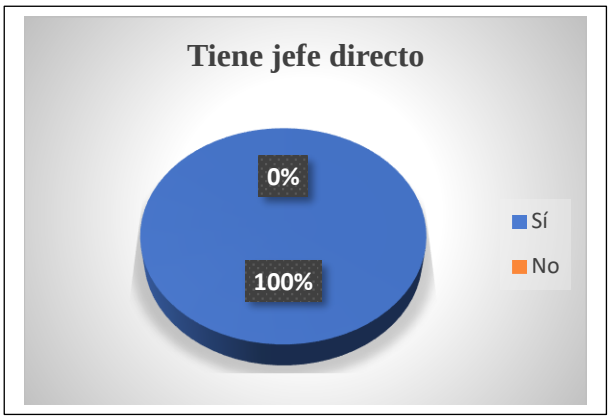



**GRÁFICO #23: Sexo/género del jefe**

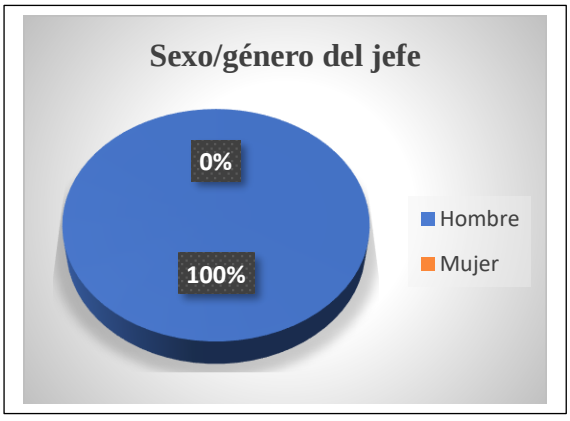
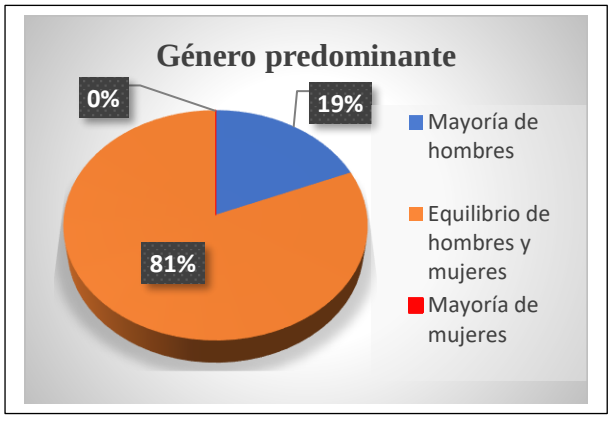



**GRÁFICO #24: Género predominante**




Fuente: Elaboración propia.

En el Gráfico 25 se aprecia que en un 94% existen las mismas oportunidades de crecimiento con los hombres, el 6% menos oportunidades, y un 0% no hay mayores

oportunidades para las mujeres. Por otra parte, referente a la pregunta de si existe igualdad o no en la retribución económica entre sexos se aprecia en el Gráfico 26, un 88% que no, y en apenas un 12% que sí existe igualdad en la retribución económica.

En el Gráfico 27 respecto a conocer si existe compatibilidad entre la crianza de los hijos con la profesión que tienen, se aprecia que el 81% de las periodistas contestaron que no es compatible, y el 19% ha dicho sí. Finalmente, para saber si la cobertura informativa de las periodistas es asignada por su género, se aprecia en el Gráfico 28 que el 87% si cubre temas que el medio le asigna, mientras que el 13% trata temas de su interés.

**GRÁFICO #25: En el medio en que trabajan, las mujeres tienen….**

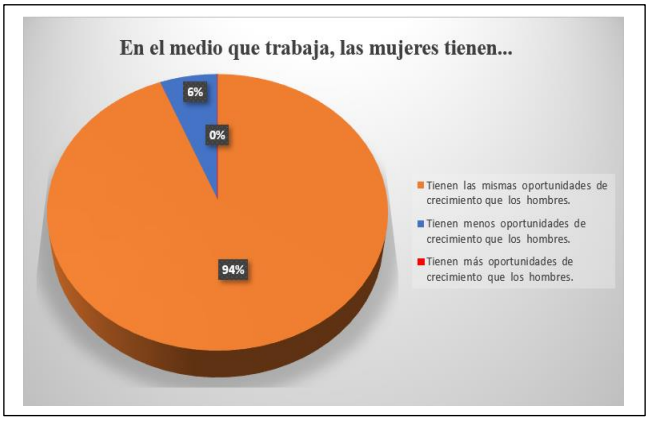



**GRÁFICO #26: Igualdad o no retribución económica entre sexos**

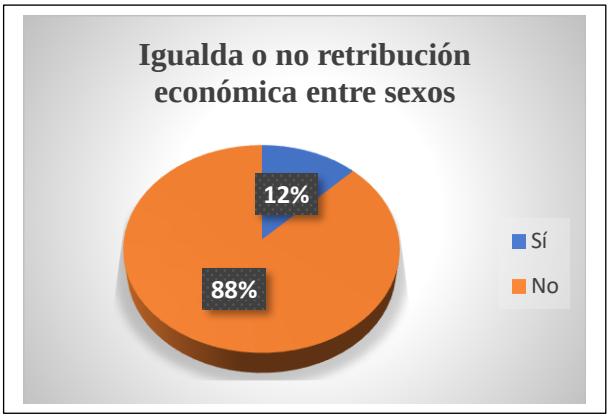



**GRÁFICO #27: Compatibilidad de crianza de hijos con la profesión**




**GRÁFICO #28: Cobertura informativa relacionada al género**




Fuente: Elaboración propia.

Dentro del siguiente análisis, sobre determinar si las encuestadas tienen conocimiento de alguna situación negativa como acoso, agresión u otro acto de violencia contra ellas, se aprecia en el Gráfico 29 un amplio 87% que sí conocen, y el 13% no tiene conocimiento de estos hechos. Con relación al Gráfico 30 que señala si en el medio en el que trabajan se toma en cuenta la perspectiva de género, indican sí en un 94% y no en apenas el 6%.

El Gráfico 31 sobre qué tipo de problemas enfrentan las mujeres en el periodismo, indica que el 17% de los problemas están relacionados a la falta de capacitación y el acoso sexual, le sigue en un 16% el combinar la vida familiar con el desarrollo profesional; el 14% con discriminación por edad, y un 13% por el hecho de ser mujer; pero en ningún caso por preferir a los varones para temas de ascenso. Finalmente, en el Gráfico 32 sobre si conoce casos de mujeres que hayan perdido su trabajo por ser mujer, el 81% respondió no conocer este tema, y un 19% que sí.

**GRÁFICO #29: Conocimiento acoso/agresión**

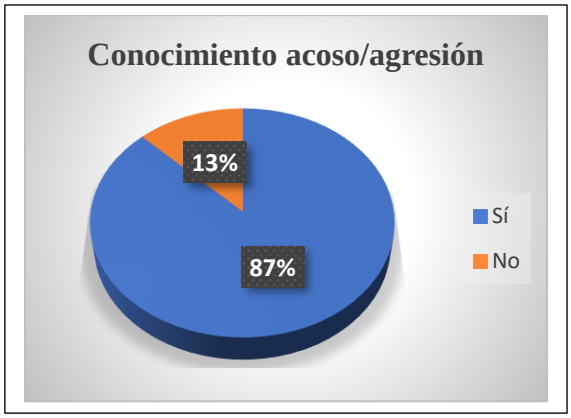



**GRÁFICO #30: Perspectiva de género**

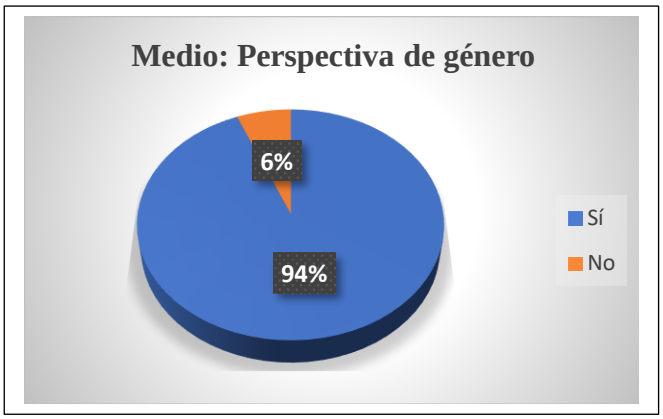


**GRÁFICO #31: Problemas que enfrentan las mujeres en el periodismo**

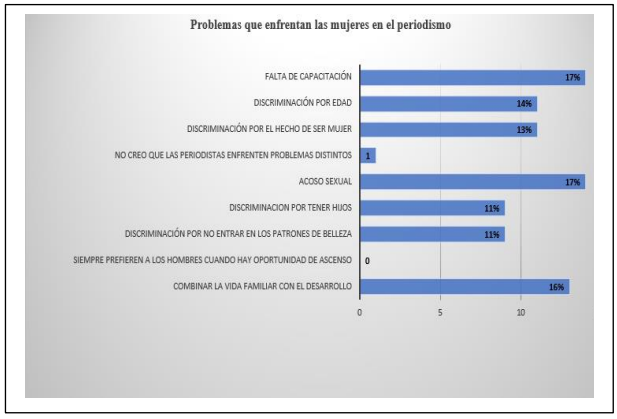



**GRÁFICO #32: Pérdida de trabajo por ser mujer**




Fuente: Elaboración propia.

## C) MEDIOS DIGITALES

Con relación a los medios digitales tenemos: Imbabura en Línea, Hoy en Imbabura y Diario El Norte, dando así un total general de 13 personas que trabajan en estos medios, de los cuales 5 son mujeres, Imbabura en Línea se considera como un portal multimedia de noticias de la provincia, su sede se encuentra en la Ciudad de Ibarra. Con relación a Hoy en Imbabura, este mantiene su sede en la ciudad de Atuntaqui, pero también tiene cobertura en Pichincha, Carchi y Esmeraldas. Finalmente, Diario El Norte es uno de los más antiguos de la provincia, sus primeras publicaciones fueron hace 33 años, desarrolla noticias locales y nacionales, se encuentra dentro de este apartado puesto que a raíz de la pandemia comenzaron a publicar las notas a través de sus redes sociales y página web.

De esta manera, el Gráfico 33 indica que el 60% de los trabajadores de los medios digitales han alcanzado su licenciatura, mientras tanto un 40% es técnico o tecnólogo; ninguna obtuvo maestría, ni tampoco son bachilleres.

En el Gráfico 34 se aprecia que el rango de ingresos mensuales va desde el sueldo básico en un 20%, en el mismo porcentaje entre 700$ y 1500%, y mayoritariamente del 40%

entre 400$ y 700$. En el Gráfico 35, el cargo actual que mantienen es de redactoras en un 80%, y el 20% son editoras. Ningún caso, resulta ser de coordinación editorial ni propietaria del medio. En el Gráfico 36, se observa que en un 60% de las mujeres ingresaron al medio por prácticas o pasantías, y el 40% por llamado exclusivo del medio.

**GRÁFICO #33: Máximo nivel estudios**

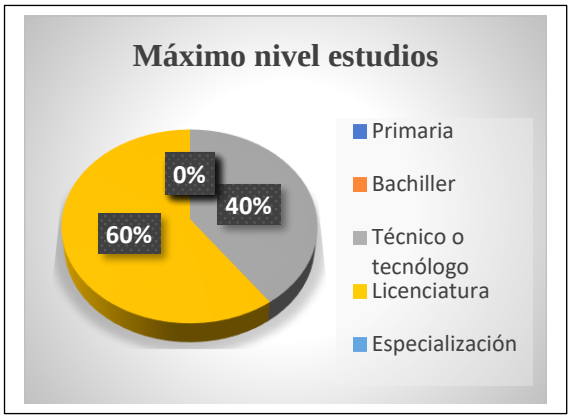



**GRÁFICO #34: Rango de ingresos mensuales**

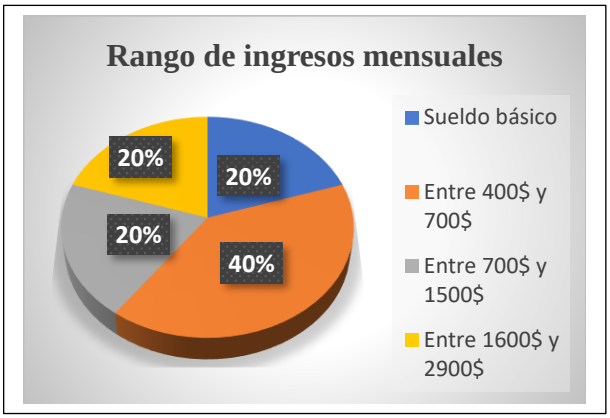



**GRÁFICO #35: Cargo/rol actual**

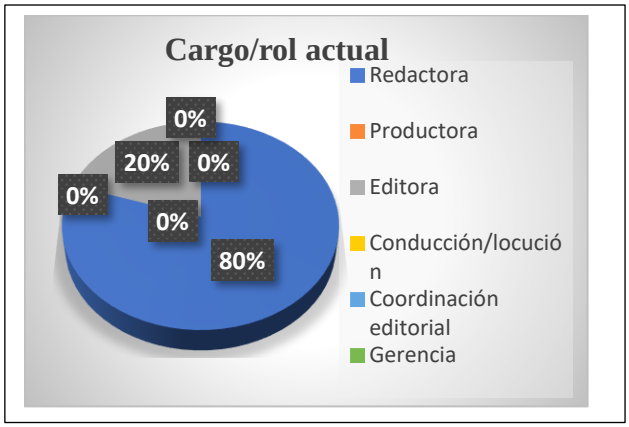



**GRÁFICO #36: Cómo ingresó a trabajar**




Fuente: Elaboración propia.

Dentro del siguiente análisis, en el Gráfico 37 se aprecia que el tipo de contratación mayoritario es por contrato laboral indefinido con 80%; le sigue un 20% por término

indefinido. En el Gráfico 38 existe un 100% donde todas consideran que sí tienen un jefe directo, y en el mismo porcentaje que todos son jefes varones; y por temas de qué género predomina mayoritariamente tenemos un 60% que indica que existe un equilibro entre ambos sexos (ver Gráfico 39), mientras que, para el 40% la mayoría son hombres (Ver Gráfico 40).

**GRÁFICO #37: Tipo de contratación**

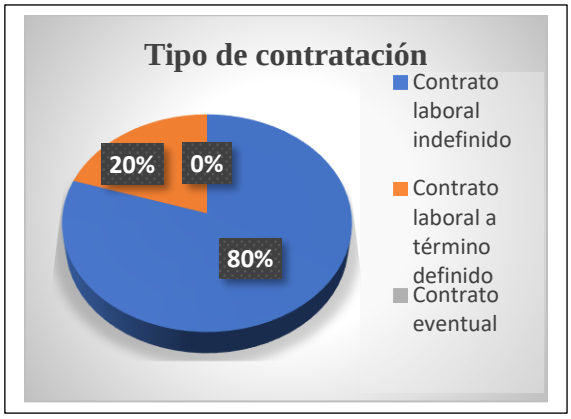



**GRÁFICO #38: Tiene jefe directo**

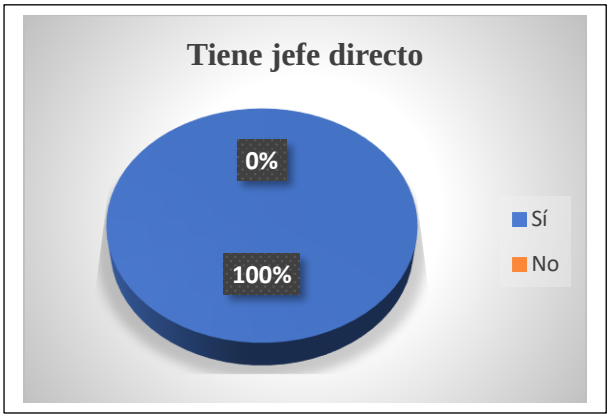



**GRÁFICO #39: Sexo/género del jefe**

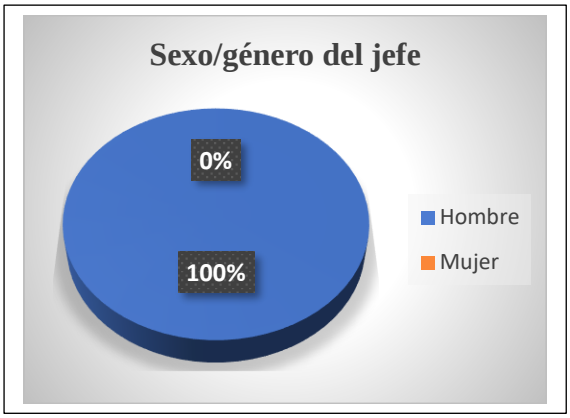
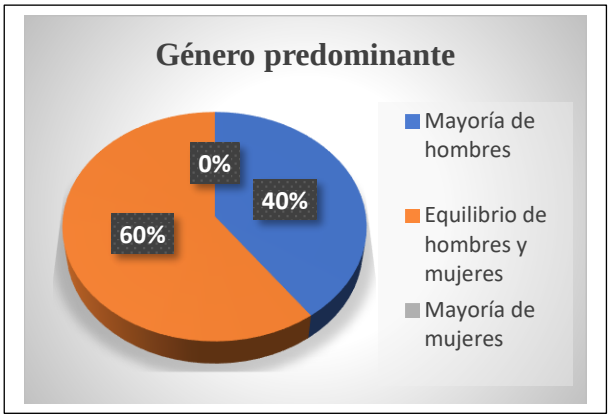



**GRÁFICO #40: Género predominante**




Fuente: Elaboración propia.

Del siguiente análisis, se determina que con relación a si el medio en el que trabajan, las mujeres tienen las mismas oportunidades o no, se aprecia que un 60% sí, en un 40%

menos oportunidades; pero ninguna señaló que las mujeres tienen más oportunidades de crecimiento.

Dentro de los resultados obtenidos en el Gráfico 42 sobre si existe igualdad o no en la retribución económica entre sexos, el 60% respondió que no existe, y el 40% dice que sí existe igualdad. En el Gráfico 43 referente a la compatibilidad entre la crianza de hijos y su profesión, se obtiene que en un 60% sí existe, y en un 40% considera que la profesión no permite tener una compatibilidad con el hogar. Finalmente, en el Gráfico 44 se aprecia que el 60% de las encuestadas realizan su cobertura de información sin que su género influya, mientras el 40% si debe regirse a las asignaciones del medio.

**GRÁFICO #41: En el medio en que trabajan las mujeres**




**GRÁFICO #42: Igualdad o no de retribución económica entre sexos**




**GRÁFICO #43: Compatibilidad de crianza de hijos con la profesión**




**GRÁFICO #44: Cobertura informativa relacionada al género**




Fuente: Elaboración propia.

En el análisis final de los diarios digitales, se aprecia que el 60% de las encuestadas sí tienen conocimiento sobre casos de agresión, acoso, violencia contra ellas, y en un 40% que no (Ver Gráfico 45). En el Gráfico 46, sobre conocer si en el medio se trata la perspectiva de género, se observa que sí en un 60% y el 40% considera que no se trabaja en igualdad dentro del medio.

En el Gráfico 47 se desea saber qué problemas enfrentan las mujeres en su profesión, los resultados indican que el principal problema está relacionado a discriminación por no entrar en los patrones de belleza en un 17%, en el mismo porcentaje, por el hecho de ser mujer y así mismo por falta de capacitación. El caso de acoso sexual, se ubica un 11%, por edad y por combinar la vida profesional con el entorno familiar. En el Gráfico 48 se indica que, si en su entorno laboral conocen algún caso de pérdida de trabajo por ser mujer, lo cual se obtuvo que el 100% no conoce de este caso.

**GRÁFICO #45: Conocimiento acoso/agresión**

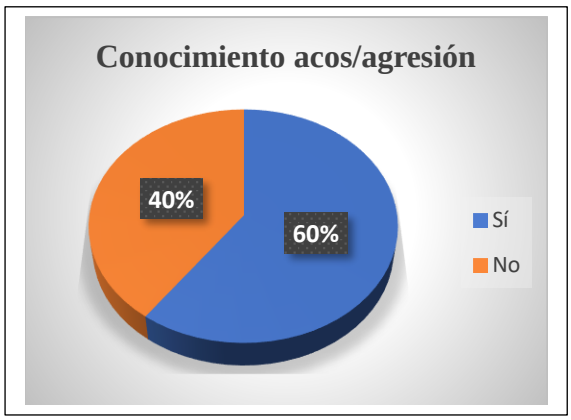



**GRÁFICO #46: Perspectiva de género**

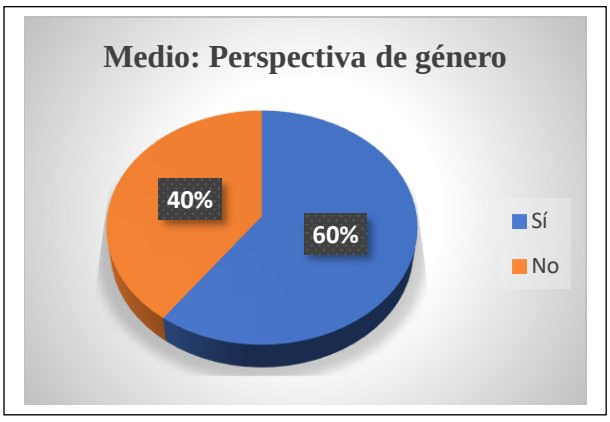


**GRÁFICO #47: Problemas que enfrentan las mujeres en el periodismo**

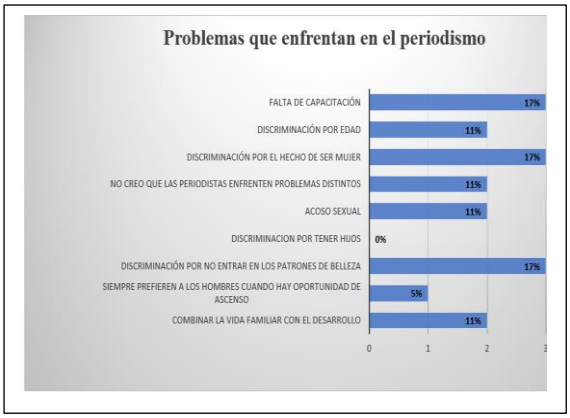



**GRÁFICO #48: Pérdida de trabajo por ser mujer**



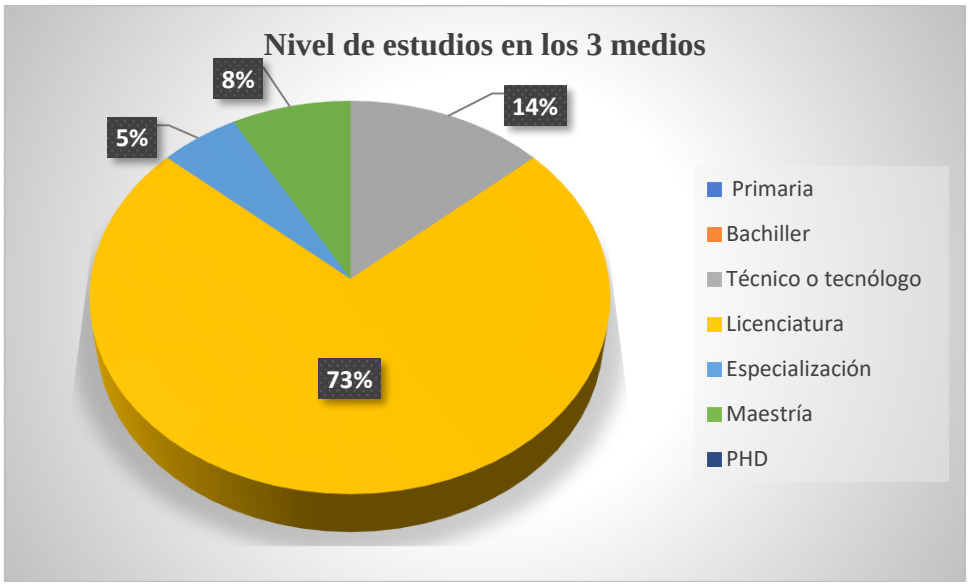

Fuente: Elaboración propia.

## 6.2 Discusión

De acuerdo a los resultados obtenidos tanto en las entrevistas como en las encuestas, y sobre la primera hipótesis que refiere a que la remuneración que reciben las mujeres periodistas por realizar su trabajo es inferior a las que reciben los hombres. Esto, en efecto, es corroborado por las encuestas; sin embargo, existen diferencias entre medios (radio, televisión y medios digitales), en la radio el sueldo es mayor, va de 700$ a 1500$, en la televisión asciende de 400$ a 700$; pero en los medios digitales apenas alcanzan el sueldo básico.

A todo esto, se añade el hecho de que su nivel máximo de estudios es mayoritariamente de Licenciatura y en un nivel muy bajo, es decir del 5% las mujeres tienen especialización. Ver Gráfico 49.

**GRÁFICO # 49: Nivel de estudios alcanzados por encuestadas en los 3 medios (radio, televisión y medios digitales)**

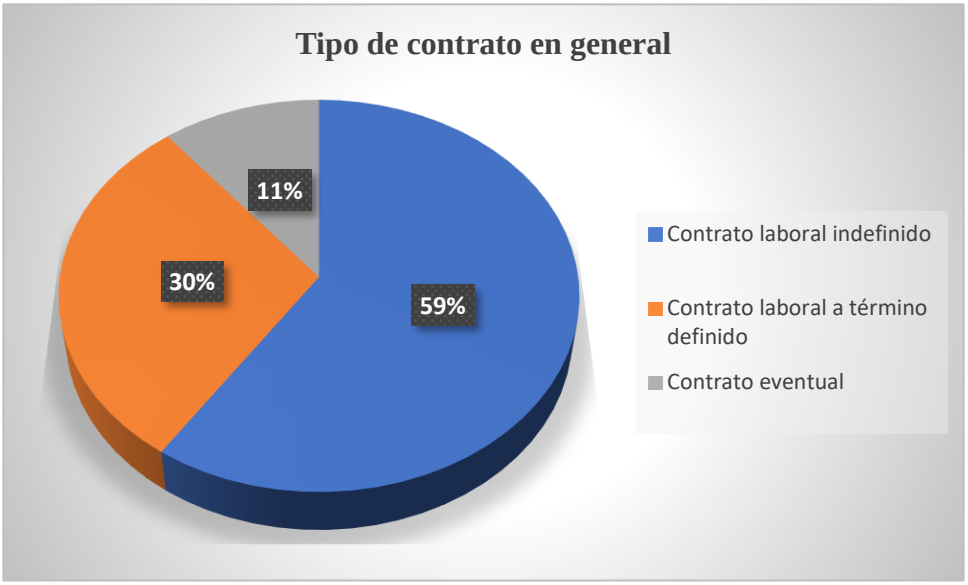



Fuente: Elaboración propia.

Para la comunicadora Gisela Caranqui, la situación laboral de la mujer se complica aún más cuando ellas no han obtenido algún título periodístico, situación que no es el caso de las encuestadas en los 3 medios.

Sin embargo, y a pesar de lo expuesto, es significativo el hecho de que, en los resultados obtenidos, existe un nivel importante de mujeres que mantienen estabilidad laboral. Esto es, su contrato indefinido, y no se distingue entre medios; ni tampoco si se unifican dichos resultados por su totalidad; donde en general, el 59% de contratos son así. Ver Figura 50.

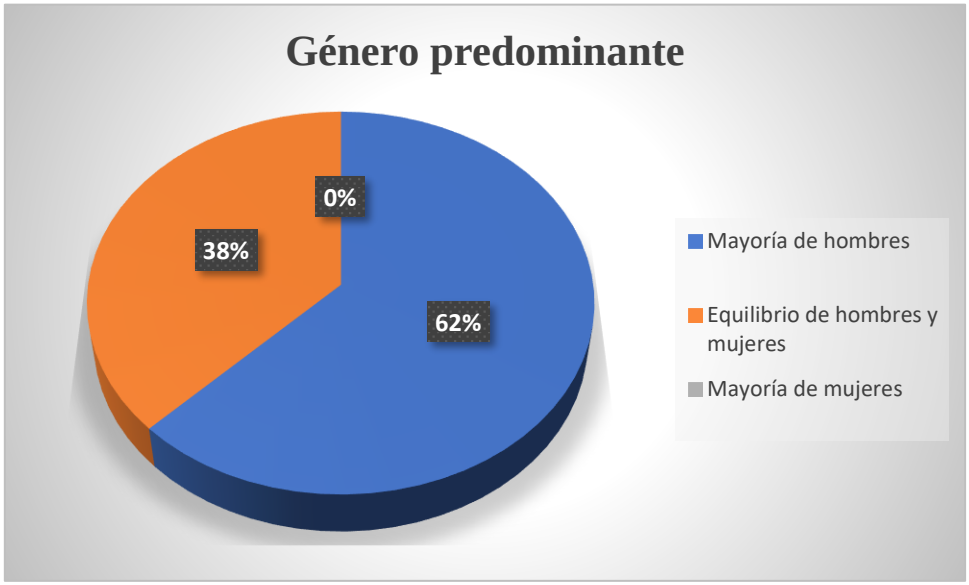
**FIGURA # 50: Tipo de contrato en los 3 medios (radio, televisión, medios digitales)**




Fuente: Elaboración propia.

Con relación a la segunda hipótesis que refiere a que las mujeres periodistas de la provincia de Imbabura no ocupan cargos altos en los medios, se constata en las encuestas, donde los resultados son del 100% en los 3 medios de comunicación. Así, por ejemplo, en ningún caso se apreció un alto cargo de gerencia o de ser propietaria, ni mucho menos que ellas sean jefas; pero, en cambio, todas tienen un jefe varón, también se encontró en los 3 medios el sexo que predomina en un 62% es el masculino. Ver Gráfico 51.

**GRÁFICO # 51: Género predominante**




Fuente: Elaboración propia

Esto, para la comunicadora Belén Ávalos obedece a que, en la historia, la mujer siempre ha sido relegada a actividades del hogar, añadido al hecho de que la profesión era masculina; pero se puede decir que las mujeres tienen una ventaja enorme en relación a los hombres, pues ellas tienen que ganarse su puesto laboral, esto refleja tener mayor preparación y capacitaciones, mientras que, los varones no tienen gran presión para alcanzar un nivel directivo. El problema es que, en el caso de las encuestadas, existe un nivel bajo, como se dijo en párrafos anteriores, el resultado general referente a los 3 medios señala que el 8% de periodistas han alcanzado maestría, pero en ningún caso son PhD.

Respecto a la tercera hipótesis que señala que, al menos una vez, las mujeres periodistas de la provincia han sido víctimas de acoso laboral o sexual, también se constata al preguntar a las encuestadas lo siguiente: qué problemas considera que existen en el ejercicio periodístico, la tendencia fue mayoritaria en cada medio por acoso sexual, especialmente en televisión y radio, donde en este último también existe problemas por falta de capacitación, pero en el caso de los diarios digitales trasciende más en un 17%

por discriminación a razón de no entrar en los patrones de belleza, por el hecho de ser mujer y también como en la radio por falta de capacitación.

En general, la mayor problemática es por acoso sexual con un 20%, seguido del 18% por no entrar en los patrones de belleza. Ver Gráfico 52; como así también lo corrobora la comunicadora María José Nájera, para quien la sociedad continúa siendo sexista y machista con situaciones de acoso en su ámbito laboral pero también fuera de este.

**GRÁFICO # 52: Mayor problemática evidenciada por tema de género en los 3 medios**



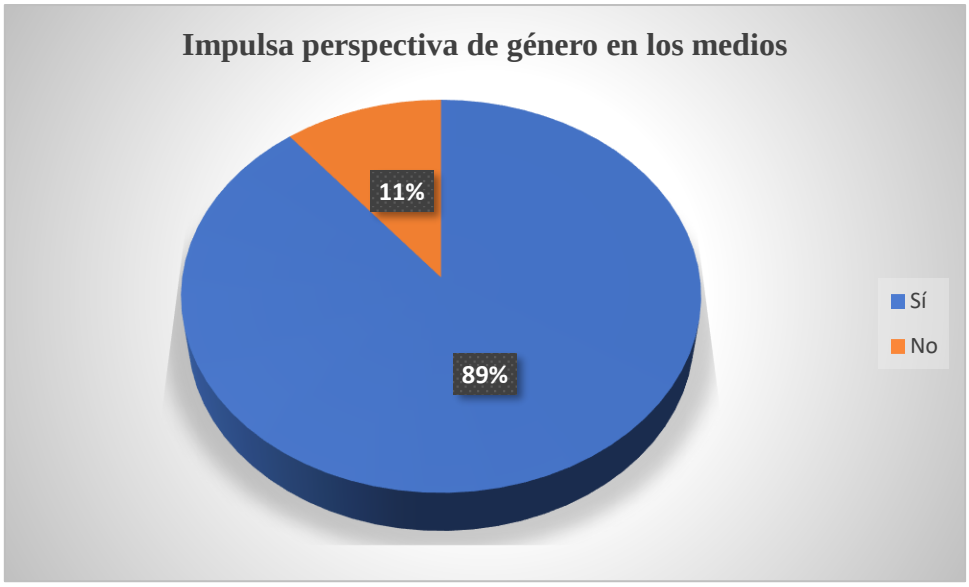

Fuente: Elaboración propia.

Sin embargo, los resultados obtenidos con relación a la discriminación por tener hijos se ubican en apenas el 7% (Ver Gráfico 52); en tanto, cuando se pregunta, si las encuestadas consideran que existe compatibilidad de crianza de los hijos con la profesión; los resultados en televisión indicaron que no existe compatibilidad en un 81%, el mismo porcentaje en radio, y en un menor para prensa, siendo de 60% la misma respuesta. Se

puede inferir, en este punto, que la conflictividad en el ámbito laboral por temas de género es más trascendente las situaciones de acoso sexual, que por cuestiones de roles dentro del ámbito familiar.

Finalmente, sobre la hipótesis que señala que las mujeres periodistas cuentan con las mismas oportunidades laborales que los hombres. Esto se comprueba en los 3 medios analizados, con un porcentaje del 89% en relación a que si impulsan la perspectiva en su ámbito laboral. Ver Gráfico 53.

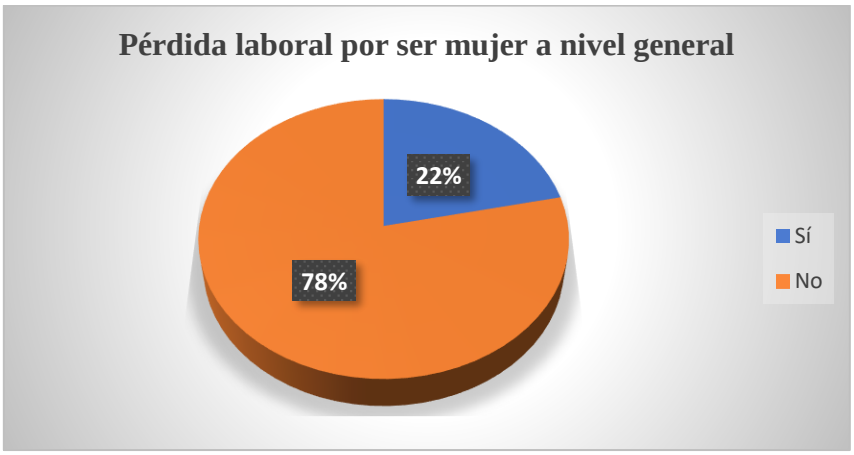
**GRÁFICO # 53: Se trabaja con perspectiva de género, a nivel de todos los medios**




Fuente: Elaboración propia.

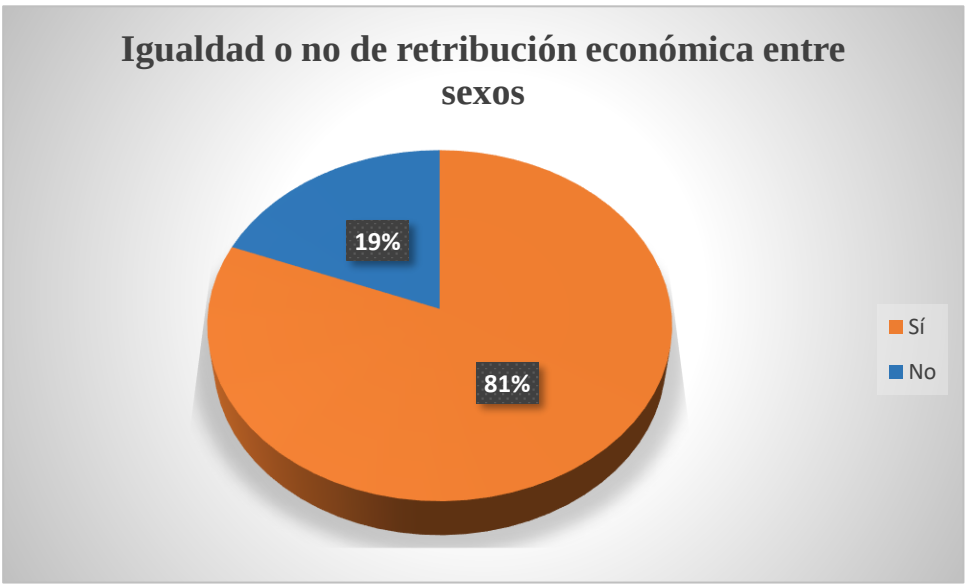
Así mismo, tampoco se prefiere al varón cuando se trata de temas de ascenso. Aseguran, que en un 84% existe igualdad de oportunidades en el medio en el que laboran. En cuanto a si conocen casos periodistas que hayan perdido una oportunidad laboral por el hecho de ser mujeres, las respuestas fueron que no en un 78%. Ver Gráfico 54.

**GRÁFICO # 54: Pérdida laboral por el hecho de ser mujer. Análisis en todos los medios**




Fuente: Elaboración propia.

**GRÁFICO # *55*: Igualdad o no de retribución económica entre sexos**




Fuente: Elaboración propia.

El problema en este punto, es por cuestiones económicas, si comparamos los ingresos de las mujeres con el de varón notaremos que son menores; resultado que conlleva a determinar que dentro del ejercicio periodístico existen rasgos con tendencia machista más que misógina (odio contra la mujer); pero que, poco a poco, la mujer va ganando espacio en esta profesión considerada ampliamente masculina; aunque para la

comunicadora Belén Ávalos; todavía en los medios existe la tendencia de cumplir con ciertos estándares y estereotipos para ser parte de ellos, donde prima su lado sexual lo que, en efecto sería un tema de invisibilizar su condición como mujer como lo señala Gisela Caranqui.

Por otra parte, María José Nájera añade que en el periodismo pese a que se mantiene un sentido de libertad de expresión, las mujeres son obligadas a mantener silencio lo que, en efecto evidencia que todavía la sociedad se desenvuelve en un sistema desigual, donde lo domestico le corresponde a la mujer, y al varón el público, en este caso el del ejercicio periodístico.

## 7. CONCLUSIONES

Conforme los objetivos específicos trazados en el presente estudio, se concluye lo siguiente:

- No existe paridad de género, en tanto, todavía se aprecian diferencias marcadas en tema de sueldos y cargos dentro del medio, ya que ninguna desempeña la gerencia o es propietaria. Todos los jefes son varones en su medio, y se conoce que el sexo predominante dentro de los medios es el masculino, pese a que en general indican que en su medio se toma en cuenta la perspectiva de género.
- En los medios, no existe discriminación por el hecho de ser mujer, lo que indica que la profesión no tiene tendencia misógina (odio por la mujer); pero sí se aprecian fuertes rasgos de machismo por las bajas oportunidades de ascender a cargos directivos, siendo ocupados por el varón.
- En cada medio no se aprecian diferencias en el trato a la mujer en el campo del tipo de contratación que es indefinido. Todas reflejan tener estabilidad laboral, y la cuestión familiar en el cuidado de los hijos, no es un factor determinante para frenar su desarrollo profesional; aunque sea menos evidente en la televisión.
- El rol de las profesionales del periodismo en los medios imbabureños evidencia que existen rasgos de invisibilización del género femenino, al entenderse que es una profesión ampliamente masculina. Todavía se impone la voz masculina, especialmente en temas de sueldos y cargos.
- La cobertura informativa relacionada al género, es mayor en televisión y en radio, esto quiere decir, que las temáticas abordadas por las periodistas son de acuerdo a lo que el medio les asigne, mientras que, en los medios digitales las periodistas tienen mayor libertad para cubrir temas de su interés.

- En cuanto a las situaciones laborales que hacen que las periodistas se encuentran en ventaja/desventaja, se aprecia que la principal razón de desventaja es por tema de estereotipo, puesto los patrones de belleza son determinantes para que una mujer esté dentro de un medio, al igual que una voz sensual y delicada, esto se lo ve especialmente en el tema de radio y televisión, otra desventaja también se determina por el nivel de estudios adquiridos, que en todos los medios alcanzan mayoritariamente la Licenciatura, siendo un factor que dificulta el acceso a cargos directivos.
- No es determinante que las tareas del hogar (cuidado de los hijos) con su desarrollo profesional influyan en su ejercicio periodístico; sin embargo, aunque se evidencia que es un problema, las encuestadas dan prioridad a temas de acoso sexual que en televisión y radio es más evidente que en los diarios digitales. Este tema se da tanto a nivel interno como fuera del ámbito laboral.
- Finalmente, sobre valorar si la situación en la que se encuentran las mujeres periodistas es cuestión de género, se concluye que es un factor determinante pero no concluyente, en tanto, existen oportunidades laborales en los 3 medios analizados, con estabilidad laboral, pero en menores condiciones óptimas comparadas al varón, tanto por temas de sueldo, roles dentro de cada medio y oportunidades de ascenso.

## 8. RECOMENDACIONES

Conforme a las conclusiones expuestas en el anterior punto, se toman en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Que la Carrera de Comunicación a través de sus directivos y estudiantes de los últimos niveles conformen mesas de trabajo para la elaboración de un proyecto que fortalezca la paridad de género en los medios de comunicación (radio, televisión y prensa escrita), sobre todo para alcanzar igualdad en cargos directivos.
- Que la Carrera de Comunicación se proyecte en planificar mecanismos para formar profesionales mujeres de cuarto nivel, tras la obtención de la licenciatura en la Carrera. Además, se invite a los distintos medios de comunicación de la provincia de Imbabura a charlas y talleres con enfoque a igualdad de género en el campo periodístico, a fin de otorgar las herramientas necesarias para reducir situaciones adversas para la mujer periodista en el campo profesional.
- Que los egresados de Comunicación de la Carrera que se interesan por la paridad de género en el campo profesional de la comunicación, tomen en cuenta la presente investigación para futuras investigaciones, pero desde propuestas concretas para los medios de comunicación de la provincia.

## 9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS


Asociación de la Prensa de Madrid. (2018). *Informe anual de la profesión periodística.* Madrid: Asociación de la Prensa de Madrid.

*Avance de la equidad de género en el maraco del trabajo decente.* (2011). New York: Comisión Interamericana de Mujeres.

Barredo, D. (2013). Mujeresecuatorianas: acosoydiscriMinaciónenlosMediosdecoMunicaciónde Quito (2013). *ComHum anitas, 5*(1), 93-102.

Calvopiña, V. (2019, 23 mayo). *Zoila Ugarte: un periodismo por ellas y para ellas.* Recuperado de https://wambra.ec/zoila-ugarte-un-periodismo-por-ellas-para-ellas/

Cevallos, G. C. (2019, 5 enero). El periodismo ecuatoriano. *El Universo*. Recuperado de https://www.eluniverso.com

Cepeda, D. (2020). Condiciones laborales de las mujeres periodistas en Tamaulipas. *Comunicaicón y Sociedad, 17*, 1-8.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2018). Avances, desafíos y recomendaciones para prevenir la violencia y luchar contra la discriminación de mujeres periodistas. *Rele*, 1-27.

Consejo de Comunicación. (2020). *Historia – Zoila Ugarte*. Recuperado de http://plataforma.consejodecomunicacion.gob.ec/unir2020/?page_id=57

D'Atri, P. (12 de septiembre de 2019). *Agencia de noticias ciencias de la comunicación.* Obtenido de http://anccom.sociales.uba.ar/2019/09/11/la-discriminacion-a-la-mujer-en-el-periodismo-y-la-publicidad/

De la Prada, S. R. (2020, 8 marzo). *Ellas lo hicieron antes que nadie: las primeras mujeres periodistas de la historia.* Recuperado de https://www.harpersbazaar.com/es/cultura/viajes-planes/a30898290/primeras-mujeres-periodistas-fotografas-historia-feminismo-8-marzo/

El Telégrafo. (12 de noviembre de 2013). Zoila Ugarte: Pionera del feminismo ecuatoriano. *El telégrafo.* Recuperado de:

https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/cultura1/1/zoila-ugarte-pionera-del-feminismo-ecuatoriano

Fundamedios. (16 de octubre de 2020). *La periodista Dayanna Monroy fue amenazada por Abdalá Bucaram*. Obtenido de https://www.fundamedios.org.ec/alertas/la-periodista-dayanna-monroy-fue-amenazada-por-abdala-bucaram/

Gómez, I. (2014). La comunicación en tres casos de acoso laboral. *Divers.: Perspect. Psicol., 10*(2), 307-320.

González, I., Arévalo, L., Yépez, M., y Chicaiza, E. (2020). *Así hacemos periodismo. Informe sobre condiciones laborales de mujeres en medios de comunicación.* Quito: FES-Ildis.

Hasan, V., y Gil, A. (2016). La comunicación con enfoque de género, herramienta teórica y acción política. medios, agenda feminista y prácticas comunicacionales. el caso de Argentina. *Revista de Estudios de Género., 5*(43), 246-280.

Instituto Nacional de las Mujeres. (2005). *Las mujeres y los medios de comunicación.* Instituto Nacional de las Mujeres.

Instituto Nacional de Mujeres. (2010). *Compartiendo las mejores prácticas del modelo de equidad de género.* México, D.F: INMUJERES.

La República. (5 de enero de 2022). *Periodistas ecuatorianos pasan por una época de precariedad laboral*. Obtenido de https://www.larepublica.ec/blog/2022/01/05/periodistas-ecuatorianos-pasan-epoca-precariedad-laboral/

Martín, L. T. L. E. D. J. (2018, 15 junio). *Telegrama*: 'Un oficio precario'. Recuperado de https://nosoloperiodismo.wordpress.com/2017/10/18/telegrama-un-oficio-precario/

Moreira, S. (2017). *Insersión laboral de las mujeres periodistas en los medios de comunicación de Manta en radio y televisión.* Manta: Unidad Laica Eloy Alfaro.

ONU WOMEN. (2021). ONU WOMEN. Obtenido de Las mujeres y los medios de difusión: https://beijing20.unwomen.org/es/in-focus/media

Orozco, A. P. (2006). *Transformaciones del trabajo desde una perspectiva feminista:*

*Producción, reproducción, deseo, consumo*. Madrid: Tierradenadie ediciones, S.L. Recuperado de https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/109237-opac

Pino, E. A. (2017, 18 abril). *Periodismo - Historia del Ecuador*. Recuperado de http://www.enciclopediadelecuador.com/historia-del-ecuador/periodismo/

Puleo, A. (1998). Igualdad y androcentrismo. *Universidad de Madrid*, 71-82.

Rodríguez, A. (2021). *Prevención de riesgos para el ejercicio periodístico.* Ciudad de México: Friederich Ebert.

Roy, J. M. C. (2006, 13 octubre). Vargas Llosa: «El periodismo es el mayor garante de la libertad». *El País*. Recuperado de https://elpais.com

Secretaría General de Comunicación de la Presidencia. (2018). *El periodismo en el Ecuador tras el legado de Eugenio Espejo – Secretaría General de Comunicación de la Presidencia.* Recuperado de https://www.comunicacion.gob.ec/el-periodismo-en-el-ecuador-tras-el-legado-de-eugenio-espejo/

Skott, K. S. (2016). La feminización del trabajo y el DSM-V*. *Teoría y Crítica de la Psicología 7*, 70-85.

Tohom, F. d. (2012). Desafíos para la inclusión y la equidad. *Revista Real Card*, 107-120.

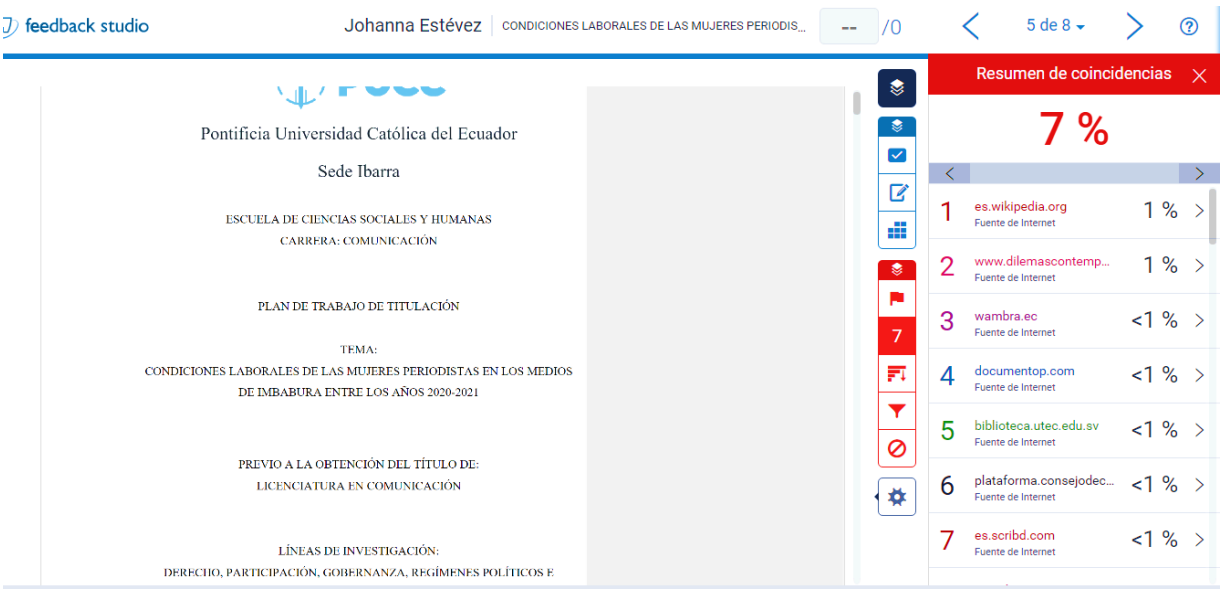
UNESCO. (2021, 17 marzo). *La Seguridad de las Mujeres Periodistas*. Recuperado 3 de octubre de 2021, de https://es.unesco.org/themes/safety-journalists/women-journalists

Universidad de San Francisco de Quito. (2019). Seguridad para periodistas. *Revista Enfoque*, 1-4.

Valdés, X. (2015). Feminización del empleo y trabajo precario en las agriculturas latinoamericanas. *Cuadernos de Antropología Social* (41), 39-54.

World Bank Group. (27 de Febrero de 2019). Banco Mundial. Obtenido de Banco Mundial: https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2019/02/27/despite-gains-women-face-setbacks-in-legal-rights-affecting-work

## 10. CERTIFICADO ANTIPLAGIO




Mtr. Viviana Trejo
C.C / 1003556394

## 11. ANEXOS

### Anexo 1. Formato encuesta

**CONDICIONES LABORALES DE LAS MUJERES PERIODISTAS EN LOS MEDIOS DE IMBABURA ENTRE LOS AÑOS 2020-2021**

1. Máximo nivel de estudios obtenidos:

( ) Primaria

( ) Bachiller

( ) Técnico o tecnólogo

( ) Licenciatura

( ) Especialización

( ) Maestría

( ) PHD

2. ¿En cuál de los siguientes rangos ubica sus ingresos mensuales?

( ) Sueldo básico

( ) Entre $400 y 700

( ) Entre 700 y $1.500

( ) Entre $1.600 y $2.900

( ) Entre $3.000 y $5.000

3. ¿Cuál es su cargo/rol actual en tu trabajo?

( ) Redactora

( ) Productora

( ) Editora

( ) Conducción /Locución

( ) Coordinación editorial

( ) Gerencia

( ) Propietaria

4. ¿Cómo ingresó a su trabajo actual?

( ) Por un contacto

( ) Pasantía o prácticas profesionales

( ) Convocatoria de empleo

( ) Llamado exclusivo del medio

5. ¿Qué tipo de contratación tiene?

( ) Contrato laboral indefinido

( ) Contrato laboral a término definido

( ) Contrato eventual

6. ¿Tienes jefe directo?

( ) Sí

( ) No

7. ¿Cuál es el sexo/género de tu jefe?

( ) Hombre

( ) Mujer

8. ¿Qué género predomina dónde usted trabaja?

( ) Mayoría de hombres

( ) Equilibrio de hombres y mujeres

( ) Mayoría de mujeres

9. En el medio que usted trabaja, las mujeres...

( ) Tienen menos oportunidades de crecimiento que los hombres.

( ) Tienen las mismas oportunidades de crecimiento que los hombres.

( ) Tienen más oportunidades de crecimiento que los hombres.

10. En el periodismo, ¿La mujer obtiene la misma retribución económica que el hombre por hacer el mismo trabajo?

( ) Sí

( )No

11. Para las mujeres, ¿Es compatible la crianza de los hijos con el desarrollo profesional?

( ) Sí

( ) No

12. La cobertura de información la hace en relación a su género?

( ) Sí

( ) No

13. ¿En el último año, usted ha tenido conocimiento de algún caso de acoso, agresión y/o violencia sexual a mujeres periodistas de la ciudad en la que labora?

( ) Sí

( ) No

14. El medio para el que trabajas, ¿impulsa el periodismo con perspectiva de género?

( ) Sí

( ) No

15. ¿Cuáles cree que son los principales problemas que hoy enfrentan las mujeres en particular, y no los hombres, en la actividad periodística?

( ) Combinar la vida familiar con el desarrollo profesional

( ) Siempre prefieren a los hombres cuando hay posibilidad de ascenso

( ) Discriminación por no entrar en los patrones de belleza de la sociedad actual

( ) Discriminación por tener hijos

( ) Acoso sexual

( ) No creo que las periodistas enfrenten problemas distintos respecto a sus compañeros varones

( ) Discriminación por el hecho de ser mujeres

( ) Discriminación por edad

( ) Falta de capacitación

16. En su lugar de trabajo, ¿Conoce casos de mujeres que hayan perdido una oportunidad laboral por el hecho de ser mujeres?

( ) Sí

( ) No